

ENERO 1989

3 TEOLOGIA

REVISTA EDITADA POR LA COMUNIDAD TEOLOGICA EVANGELICA DE CHILE
CIRCULACION INTERNA

en comunidad

LIBERTAD DE ● CONCIENCIA DE LA LIBERTAD.

BIBLIA Y CONCIENCIA

- LA CONCIENCIA DE LA TEOLOGIA EN EL LIBRO DE JOB

BIBLIA Y LIBERTAD

- LA CARTA A LOS GALATAS: UN MANIFIESTO ACERCA DE LA LIBERTAD CRISTIANA

- LIBERTAD DE EXPRESION EN CHILE UN TESTIMONIO PERIODISTICO

IGLESIA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA

- LIBERTAD DE CONCIENCIA: ¿UNA REFORMA RADICAL?

TEOLOGIA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA

- EL LIBRE ALBEDRIO Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

PSICOLOGIA PASTORAL Y LIBERTAD DE CONCIENCIA

- PSICOLOGIA DE LA CONVERSION Y LIBERTAD DE CONCIENCIA EN UNA PSICOLOGIA PASTORAL PARA AMERICA LATINA



de comunidad

LIBERTAD DE CONCIENCIA ● DE LA LIBERTAD.



- PSICOLOGIA DE LA CONVERSION Y LIBERTAD DE CONCIENCIA EN UNA PSICOLOGIA PASTORAL PARA AMERICA LATINA
- PSICOLOGIA DE LA CONCIENCIA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA
- EL LIBRE ALBERGO Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA
- TEOLOGIA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA
- LIBERTAD DE CONCIENCIA Y UNA REFORMA RADICAL
- IGLESIA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA
- LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LA REFORMA RADICAL
- LIBERTAD DE EXPRESION EN CHILE UN TESTIMONIO PERIODISTICO
- DE LA LIBERTAD CRISTIANA UN MANIFIESTO ACERCA DE LA CARTA A LOS GALATAS
- BIBLIA Y LIBERTAD
- EL LIBRO DE JOH TEOLOGIA EN LA CONCIENCIA DE LA BIBLIA Y CONCIENCIA

FE DE ERRATAS

- Pág. 6 (1era. c., l. 5/6) : dice: toman-di
debe decir: toman-do
- Pág. 6 (3era. c., l. 28) : dice: bastante y sabe que
debe decir: y ya en demasía
- Pág. 18 (1era. c., l.46) : dice: en pos de la bestia, y adora-
debe decir:
en pos de la bestia, 4. y adora-
4 debe decir: 5
5 debe decir: 6
6 debe decir: 7
borrar: 7
- Pág. 18 (2da. c.)
- Pág. 18 (2da. c., l.23) : dice: nombre
debe decir: libro
- Pág. 24 (1era. c., l. 35) : borrar la frase:
No parece tan fácil el asunto,
pues a la luz de la antropología
tradicional.
- Pág. 24 (3era. c., l. 32) : agregar entre
Je-sucristo -y- se expresa:
y su Evangelio. En este caso la
fidelidad a Jesucristo.
- Pág. 34 (3era. c., l. 40) : dice: injsuta
debe decir: injusta
- Pág. 38 (3era. c., l. 8) : dice: la segunda
debe decir: la tercera
- Pág. 50 (2da. c., l. 5) : agregar entre
están -y- íntimamente:
tan
- Pág. 55 (3era. c., l.5) : dice: todos los
debe decir: todo lo
- Pág. 64 (1era. c., l. 27) : dice: fromado
debe decir: formado
- Pág. 66 (1era. c., l. 9) : dice: connotado4
debe decir: connotados

3 TEOLOGIA

REVISTA EDITADA POR LA COMUNIDAD TEOLOGICA EVANGELICA DE CHILE
CIRCULACION INTERNA

en comunidad

SUMARIO

Responsable:

Tjeerd de Boer

Secretario Redacción

Tjeerd de Boer

Comité de Redacción:

Comité Editorial de la
Comunidad Teológica
Evangélica

Edición:

Comunidad Teológica
Evangélica de Chile

Personería Jurídica

Dcto. Ministerio Justicia

Nº 131 7/2/85

Diseño y Diagramación:

Arte Visual Ltda.

Colaboración:

Adolfo Pérez

Impresión:

Programa de Publicaciones,
Comunicaciones y Biblioteca

Comunidad Teológica
Evangélica de Chile

Secretaria:

Andrea Guerra

Dirección:

Domeyko 1938

Casilla 13596

Fono 716298

Santiago - Chile

CIRCULACION INTERNA

Editorial

3

BIBLIA Y CONCIENCIA

- La conciencia de la Teología en el libro de Job

4

BIBLIA Y LIBERTAD

- La carta a los Gálatas: un manifiesto acerca de la libertad cristiana

14

- Libertad de Expresión en Chile: un testimonio periodístico

23

IGLESIA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA

- Libertad de conciencia: ¿una Reforma Radical?

29

TEOLOGIA Y LIBERTAD DE CONCIENCIA

- El libre albedrío y libertad de conciencia

34

PSICOLOGIA PASTORAL Y LIBERTAD DE CONCIENCIA

- Psicología de la conversión y libertad de conciencia en una psicología pastoral para América Latina.

38

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- Teología Práctica y Correlación
- Biblia

45





EDITORIAL.

“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión”.

(Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 18)

Enfocamos este tercer número de la revista “Teología en Comunidad” en el tema ‘libertad de conciencia’.

El tema surgió en torno a las conversaciones sobre el contenido del número anterior que tenía como eje la relación entre teología y política.

Al mismo tiempo la actualidad nacional, ahora pos-plebiscitaria, nos llevó a la pregunta por lo que podría ser nuestro aporte específico, evangélico y teológico, a la toma de decisiones responsables, a la participación ciudadana en libertad y conciencia. No pretendemos agotar el tema, tampoco ofrecemos definiciones acabadas del término.

Convencidos de la importancia de ambos aspectos tanto del nombre de nuestra revista como del título de este número, queremos hacer teología conjuntamente y por las diferentes áreas de ella para saber mejor lo que decimos cuando hablamos de libertad (palabra tan fundamental y grande, palabra tan abusada) y de conciencia (con-conocimiento, connivencia, corresponsabilidad). Empezamos con la libertad de conciencia como uno de los derechos humanos fundamentales, un derecho que “significa que una persona, libremente, de una manera responsable, informada y formada, opta frente a diferentes alternativas” (1).

Relacionamos este derecho, que obviamente no es sólo un derecho individual, sino también social, con la misma fe (‘una conciencia convertida’), con la práctica de la fe (tolerancia religiosa y libertad cristiana), y la teología (en el libro de Job, en Pablo y en el protestantismo).

Incluimos un testimonio desde la realidad que vive este país, en relación con una de las consecuencias del derecho a libertad de conciencia: el derecho a la libre expresión, el derecho a expresarse y comunicar libremente sus pensamientos.

Esperamos poder seguir profundizando y sistematizando la temática mencionada, porque creemos que es tremendamente necesario hacernos responsables, informados, formados y transformados, en resumen: conscientes de nuestra libertad.

1. “Para una decisión responsable”, Tony Misfud, en: Solidaridad N° 274.



LA CONCIENCIA DE LA TEOLOGIA EN EL LIBRO DE JOB.

HANS DE WIT.

La conciencia bíblica es una conciencia alternativa que dice que mientras éste mundo no es capaz de responder la pregunta de los que son inocentes y sufren, es necesario crear otro. En una introducción al libro de Job nos encontramos con esa conciencia.

Hans de Wit ha sido profesor de Antiguo Testamento de la CTE durante los años 1980-1988, decano y coordinador nacional del Programa de Extensión de 1980 a 1984, y coordinador del Programa de Publicaciones y Comunicaciones de 1985-1987. En enero de 1989 regresa a Holanda, su patria.

No sabemos dónde estuvo el basurero o la colonia de leprosos donde se originó la más impactante y asustante disputa teológica que ha producido la Biblia.

Para contar una experiencia profundamente israelita, el narrador ubica a su auditorio fuera de Israel, en el misterioso país Hus¹. Más importante que indagar dónde se ubicó tal país, es darnos cuenta del lugar, —la 'situación vital' dirían los exégetas—, en el cual se va desarrollando la trama. No es desde sillitas doradas o tronos imperiales donde empieza a brotar lo que pertenece a la mejor

poesía de la literatura mundial, sino es desde el basurero. Es en el polvo de la tierra donde, durante más de 35 capítulos, están sentados los actores principales de la obra. Aquel lugar donde llega, finalmente, la gente destinada a la no-existencia. El olor de aquel lugar nos perseguirá durante toda la obra, asimismo la imagen de los que viven allí: gente sin nada, sucia, el vestido rasgado y la piel cubierta de sarna. Hubo una época en que el que ahora tiene al basurero como habitat, era contado entre los más justos de la tierra (Ez. 14: 12-20).

Para el oído israelita, el nombre de Job tenía un sonido sombrío: Enemigo². No sabemos quién escribió la obra, ni en qué época³. El autor implicado son todos aquellos que tienen memoria de que un día su mundo era diferente. Todos aquellos que saben que no nacieron para morir en el lugar donde ahora están. Los pocos datos sociológicos que, entre las líneas, los poemas nos entregan dejan entrever que el autor proviene de la clase alta, era 'el más rico entre los hombres de Oriente' (1:2). Y:

*Si yo salía a la puerta que domina la ciudad
y mi asiento en la plaza colocaba,
se retiraban los jóvenes al verme,
y los viejos se levantaban y quedaban en pie.
Los notables cortaban sus palabras
y ponían la mano en su boca.
La voz de los jefes se ahogaba,
su lengua se pegaba al paladar...
Les indicaba el camino y me ponía al frente,
me asentaba como un rey en*



*medio de su tropa,
y por doquier les guiaba a
mi gusto'.*

Job 29:7-25

Mientras se cambiaron dramáticamente las circunstancias materiales, no así la *conciencia* del que era uno de los más ricos de Oriente. A diferencia de los en los Salmos *suplican* que Dios venga en su ayuda, Job reclama y *exige* justicia. Tiene *derecho* a una vida mejor, tiene *derecho* a no vivir como los jornaleros y el hombre común (cf. espec. 7:2-5).

No sabemos a qué momento histórico obedece el drama presentado en el libro de Job, —ha habido demasiado pocos momentos en la historia de la humanidad donde *no* ha ocurrido. La experiencia *judía* hecha palabra en el libro de Job es de la época posexílica, momento en que la *experiencia cotidiana* ya no coincide con las respuestas de la teología clásica⁴. Es el momento en que los *teólogos* de Israel empiezan a censurar las preguntas de los que sufren y a impedir que Dios les conteste. Es la situación en la cual Judea es parte de la quinta satrapía del inmenso reino persa y donde los sacerdotes son a la vez los publicanos, —recolectores de impuestos—, y funcionarios políticos 'delegados' de más alta categoría. Mientras en las catacumbas del distrito de Judea empieza a germinar una teología altamente revolucionaria y disidente —la apocalíptica⁵—, para los sacerdotes y teólogos de 'Israel' es conveniente confundir la situación actual, la dominación extranjera, con la teocracia.

El libro de Job es inaudito,



no sólo por la infinita riqueza de imágenes que usa y el estilo literario incomparable, sino también por su coraje⁶ y trama⁷. Hay quienes opinan que es un milagro que el libro fuera incluido en el canon⁸, pero no es así. El libro no hace sino confirmar y subrayar de una manera hasta entonces desconocida, el carácter disidente y subversivo, tanto desde el punto de vista político como teológico, de *todo* el canon. Más adelante dedicaremos algunas líneas a esta afirmación centrándonos en el problema de la conciencia en el A.T.

LA TRAMA

Es en el polvo de la tierra donde olor a basura y muerte constituyen el trasfondo, que estamos invitados a sentarnos y presenciar el desarrollo vertiginoso y lento a la vez, de una experiencia hecha obra. Los actores principales aparecen en escena recién después de que el autor ha entregado al público información de la cual ellos *no disponen*. Ni Job, ni sus

amigos *saben* lo que el auditorio sabe. No saben quién y no saben cómo se fijó el destino de Job. No saben que se trata de una apuesta entre Dios y el Satán⁹, —apuesta que se llama Job—, y no saben tampoco que es a causa de una maniobra y una duda del *Satán* que ahora vemos a los cuatro en el basurero. En otras palabras, y es importante destacarlo, es el reto del *Satán* ("Ponle la mano encima, hiérole en la carne y en los huesos, y apuesto a que te maldice en tu cara" Job 2:5) lo que da origen al libro de Job. Lo que evoca la serie de disputas que componen el libro de Job es el hecho de que el fiscal (el *Satán*) pone en tela de juicio la jurisprudencia del presidente de la corte: "Satanás le respondió: —¿Y crees tú que su religión (la de Job) es desinteresada? ¡Si tú mismo lo has cercado y protegido, a él, a su hogar y todo lo suyo ...!"(1:10). El hecho de saber más que los actores, convierte al público en espectadores iniciados que están



presenciando una clase magistral donde con mucho fervor se defiende una teoría obsoleta. Nosotros *sabemos* que los amigos mienten.

Sentados en el polvo veremos cómo durante 35 capítulos se desarrolla un diálogo entre Job y sus amigos. Un diálogo cada vez más irritado y enojado. Aparte de las interrupciones (cp. 28 y cps. 32-37) podemos discernir 4 actos o 4 ruedas de discursos¹⁰. Recién en el cp. 38 empieza a responder Dios, desde la tormenta. Lo que aquí, para nuestro tema, nos interesa no es tanto el desenlace de la historia, sino que son los argumentos que esgrimen los 'amigos'. Al final resulta que en toda la respuesta que Dios le da a Job, ni El supo responder a la pregunta. *Hay* inocentes que sufren y en todo lo que los amigos dijeron acerca de Dios frente a los que sufren 'no hablaron lo recto de El'. Los que con tanto fervor y tan ácidamente quisieron defender a Dios contra la desespe-

rada porfía de Job, al final son desenmascarados como verdaderos abogados del diablo. Es más difícil derribar los tronos de los malvados y es más difícil hacer brillar la justicia sobre la creación que ellos pensaron (i40: 6-14). Pero ¿cuál es este modo de pensar, cuál es esta ideología que los amigos con tanta elocuencia y por tanto tiempo defienden? ¿De qué elementos se compone esta teología a la cual los amigos en ningún momento quieren renunciar? ¿Qué piensan lo amigos de su amigo que *sufre*? Recordemos que solamente nosotros, espectadores, y Dios, sabemos que Job es inocente ... *y sufre*.

Perfil de una teología

Quisiera hacer el diagnóstico de la teología de los amigos delimitando 3 aspectos: psicológico, teológico y estratégico.

Aunque los diálogos entre Job y sus amigos no son el mejor ejemplo de una psicología pastoral capaz de paliar el dolor y hacer persona nueva al que sufre, en los diálogos hay ciertos aspectos pastorales que vale la pena destacarlos. Señalo brevemente tres que llaman profundamente la atención.

No hay ningún discurso, no hay ninguna respuesta de parte de los amigos en que se puede atestiguar que ellos realmente *escucharon* a Job. Mientras Job sigue reivindicando su derecho a réplica, su derecho a tener un pleito con Dios, mientras crece la rebeldía de Job contra su *destino*, crece la ira de los amigos contra *Job*. Para los amigos es *imposible* que Job tenga derechos. No están dispuestos a hacer una modifi-

cación en su manera de pensar. Las normas están dadas y las reglas del juego hechas. La única salvación estará en el hecho que Job se adapte a su manera de pensar y ver las cosas. Es imposible que su 'tratamiento' del caso Job se tenga que cambiar. Es imposible que el paciente sepa más de su enfermedad que su médico. Para mejorarse, *Job* tiene que escuchar.

El segundo elemento es el de la culpa, presente en todas las respuestas de los amigos. Para escapar de la realidad a la que Job ahora pertenece hay un solo remedio: confesarse culpable. Son éstas las dos cosas que le abrirán la puerta de escape a Job: confesarse culpable y humillarse. Solamente así será restituído. 'Si diriges tu corazón a Dios y extiendes las manos hacia él, si alejas tu mano de la maldad y no alojas en tu tienda la injusticia, podrás alzar la frente sin mancharla... olvidarás tus desgracias ... dormirás sin sobresaltos' (11:13-19).

En tercer lugar, los que acompañan 'pastoralmente' y como amigos a Job realmente no entiende su 'mundo' porque les es ajena la *experiencia* por la cual Job pasó. Frente a la vida misma su psicología pastoral no tiene respuesta, como constata un redactor posterior¹¹: 'Los tres hombres no respondieron más a Job, convencidos de que era inocente' (32:1).

Los momentos teológicos muestran el mismo fenómeno: se trata de una teología cerrada, sin ninguna posibilidad de falsificarla. Una teología que sabe más de Dios que Dios; una teología que pretende saber verbalizar el silencio



de Dios frente a ciertas experiencias humanas.

En el gran despliegue de argumentos de los amigos, hay algunos que siempre se repiten, —la columna vertebral—, y otros que son adicionales. Veamos cómo los maestros de sabiduría con los cuales la sabiduría morirá, enseñan su teología al que es inocente y sufre.

Al comienzo los tres amigos habían guardado silencio sentados en el suelo, siete días con sus noches, sin decirle una palabra, viendo lo atroz de su sufrimiento' (2:13). Es el primer y último acto de una verdadera pastoral solidaria. Lo que sin embargo rompe su silencio es la letanía de Job (cp. 3) en la cual renuncia a la vida:

¡Muerá el día en que nací, la noche que dije: "Han concebido un varón"! Es a esto, esta renuncia a la vida, que los amigos tratan de responder. En todos sus discursos se trata de una sola cosa: desarticular, acallar y silenciar los gritos del que no quiere sufrir más. Es ilícita la protesta contra la vida sufrida: 'Tú que a tantos instruías y fortalecías los brazos inertes ... hoy que te toca a ti ¿no aguantas?, ¿te turbas, hoy que todo te cae encima?' (4:3-5). Es ilícita porque tal protesta, indirecta o directamente, es una protesta contra Dios y su justicia y como tal un pecado: '¿Puede un hombre ser más justo que Dios?'

Lo primero que tienen que aprender los que sufren es dejar de preguntar por qué. Recién cuando acepten su destino como impuesto por Dios mismo, será posible cambiarlo (cf. 8:13).

A continuación veremos que este elemento, la negación de la posibilidad de que haya destinos equívocos, fijados por el Satán y no por Dios, es esencial en toda la teología de los amigos, teología que ya hace tiempo se convirtió en demonología.

La segunda característica, clave en todos los discursos, es el uso patológico de la famosa doctrina de la retribución¹². Es la ley de la fosa ('el que excava una fosa —para otro— caerá en ella') que los amigos se conocen de memoria. Veamos algunas citas:

'¿Recuerdas un inocente que haya perecido?

¿dónde se ha visto un justo exterminado?

A los que eran maldad y miseria yo he visto cosecharlas'

Job 4:7,8

'(Dios) malogra los planes del astuto

para que fracasen sus manejos,

enreda en sus mañas al artero y hace abortar las intrigas del 'taimado'.

Job 5:12, 13.

'Si tus hijos (los de Job) pecaron contra él, ya los entregó en poder de sus delitos'.

Job 8:4

'¿Brotó el papiro fuera del pantano,

crece sin agua el junco?

Todavía verde, sin que lo arranquen,

se agosta antes que otras hierbas.

Tal es el destino del que olvida a Dios,

en esto acaba la esperanza del impio.

Su confianza es sólo un hilo, una telaraña su seguridad'.

Job 8:11-14

'La luz del malvado se apaga y no brilla la llama de su hogar,

se oscurece la luz de su tienda

y se le apaga la lámpara...

De su destino se espantan los del poniente

y los del levante se horrorizan:

¡Tal es la morada del malvado,

el lugar del que no reconoce a Dios!'

Job 18:5-21

'¿No sabes que es así desde siempre,

desde que pusieron al hombre en la tierra;

que el júbilo de los malvados es efímero

y la alegría del impío dura un instante?

Aunque su ambición sube hasta el cielo

y toque con la cabeza las nubes,

perecerá para siempre, como estiércol,

y los que lo veían preguntan: ¿Dónde está?'

Job 20:4-7

Este refrán que acabamos de ver en las citas, constituye el corazón de la teología de los amigos. Los malvados e injustos perecen, la vida de los impíos se apaga en espanto. O, dicho al revés, aquellos cuya vida se apaga en miseria y espanto son los injustos. Ya que la justicia de Dios no se equivoca nunca y ya que no pueden haber destinos equívocos, es imposible que haya también inocentes que sufren. '¿Recuerdas un inocente que haya perecido?, ¿dónde se ha visto un justo exterminado?'



Es difícil exagerar la importancia que ha tenido esta doctrina, tanto fuera como dentro de Israel y tanto en los tiempos bíblicos como después. Era (y es) uno de los pilares que sustentaba el cosmos mismo. Era la matemática que explicaba los enigmas del universo. No era posible vivir tranquilamente sin ella. Era la ventana que daba a Dios, la luz que alumbraba los secretos del mundo, la ley que daba transparencia a la creación. Era una realidad que explicaba todo, aclaraba todo y contestaba todo.

La elocuencia con la cual los amigos verbalizan esta ley de la fosa sólo es una muestra de su vigencia en la época del libro de Job, —Job mismo dice (16:1) 'he oído ya mil discursos semejantes—, también los textos sapienciales más antiguos están permeados por ella. Fue una doctrina que por muchos siglos se enseñaba en las escuelas de sabiduría donde se educaban los hijos de los magistrados y futuros gobernadores del país. Desde el punto de vista sociológico es una doctrina profundamente clasicista, pues decía: 'Dios salva al pobre de la lengua afilada, de la mano violenta; da esperanza al desvalido: (4:15), o sea: toda pobreza, todo sufrimiento, todo mal que sufres es resultado de tu propio pecado. Pero también decía: 'El malvado pasa la vida en tormentos, son pocos los años almacenados para el tirano; escucha ruidos que lo espantan; cuando está más tranquilo, lo asaltan los bandidos ... Habitará ciudades abandonadas, casas inhabitables que amenazan ruina, ya no será rico ni durará su for-



tuna, ni bajarán al sepulcro sus posesiones, ni escapará de las sombras (15:20-30), o sea: no hay ricos que sean a la vez malvados. El universo está hecho de tal manera que riqueza inexorablemente es resultado de la justicia y *bendición* de Dios, y pobreza y sufrimiento, *asimismo*, fruto de su justicia y *castigo*.

Resaltar dos cosas elementales en esta doctrina.

En primer lugar la imposibilidad de falsificarla, como decíamos más arriba. El que el malvado pase la vida en tormentos y que sean pocos los años almacenados para el tirano, significa que los que pasan su vida en tormentos *son* malvados y los reyes que mueren pronto *son* tiranos. Así es. 'Todo esto lo hemos indagado y es cierto: escúchalo y aplícatelo' (4:17). Pero al mismo tiempo significa: los que lo pasan bien, aquellos cuya vida *no* se apaga en oscuridad y humo *son* los justos, los reyes cuyo reinado parece prolongarse para siempre *son* justos y rectos. Es curioso ver que lo que pasó con la *actitud* de los amigos frente a Job, —'Hasta cuándo hablarás de esa manera? Las palabras de tu boca son un huracán' (8:

2); '¿Va a quedar sin respuesta tal palabrería?; ¿va a tener razón el charlatañ?' (11:1)—, ocurre también con su doctrina: es imposible refutarla. '¿Puede Dios torcer el derecho o el Todopoderoso pervertir la justicia?' (8:3). La realidad que se da, el mundo así como es, está hecho así y tiene que ser así. El orden existente es incuestionable. Humanamente hablando es imposible cuestionarlo: ¿Pretendes sondear el abismo de Dios o alcanzar los límites del Todopoderoso? El es la cumbre del cielo: ¿Qué vas a saber tú?; es más hondo que el abismo: ¿qué sabes tú? (11:7,8). Es la incuestionable doctrina que 'explica' un mundo incuestionable. La doctrina es incuestionable porque su *fuentes* (es Dios mismo) es incuestionable:

'Sé muy bien que es así: que el hombre no lleva razón contra Dios.

Si Dios se digna pleitar con él,

él no podrá rebatirle de mil razones una.

¿Quién, fuerte o sabio, le resiste y queda ileso? ... Si se trata de fuerza, él puede más;

si es en un juicio, ¿quién lo hará comparecer?

Job 9:2-4, 19



El mundo hecho 'transparente' por medio de esta doctrina es incuestionable porque la construcción de su realidad es esencialmente 'justa'. No hay, ni puede haber experiencia humana que sea inexplicable, producto del azar, producto de otra realidad u otra ley o doctrina. La justicia retributiva nunca falla. Dicho de otra manera; *para los amigos, el libro de Job es una imposibilidad.*

La segunda cosa que resalta en esta doctrina, es la gran creatividad con la cual neutraliza y anula la experiencia de sufrimiento del otro. El único que, según el esquema de los amigos, ha experimentado lo que significa e implica toda la doctrina, es Job, no los amigos. Y es precisamente Job, y sólo Job, quien después de haberlo visto todo y después de haberlo vivido todo, se opone vehemente a ella. A pesar de que los amigos dicen que saben más que Job (12:2,3), no es así, es Job quien sabe más porque ha visto más, ha experimentado más. Ha visto *ambos* lados de la doctrina y es inocente, posibilidad no contemplada. Es Job quien ha vivido en la casa de los leprosos (18:11-14), los amigos jamás. Es por eso que es tan poco democrática la ley de la fosa. Pues verbaliza solamente la experiencia de la minoría. La voz de la gran mayoría de pobres, desahuciados, explotados y enfermos es silenciada. Y es por eso también que no tiene ninguna respuesta a toda esta gran masa: 'Convencidos de que era *inocente*, los tres hombres no respondieron más a Job' (32:1).

Finalmente, el aspecto estratégico.

Es impactante ver con cuánta facilidad y amenaza escondida los amigos tratan de imponer su doctrina y así tapar y acallar la experiencia de Job. Pareciera que el ruido del cosmos la acompaña y que la voz del universo la recita.

Es incuestionable la doctrina porque es *revelatio Dei*:

'Oí furtivamente una palabra, apenas percibí su murmullo; en una visión de noche, cuando el letargo cae sobre el hombre, me sobrecogió un terror, un temblor que estremeció todos mis huesos.

Un viento me rozó la cara, se me erizó el vello.

Estaba en pie —no lo conocía—,

sólo una figura ante mis ojos, un silencio;

después oí una voz:

"¿Puede el hombre llevar razón contra Dios?

En sus mismos ángeles descubre faltas ...

pues ¿cómo estarán limpios ante su Hacedor

los que habitan en casas de adobe, cimentadas en barro?

Entre el alba y el ocaso se desmoronan;

sin que se advierta, perecen para siempre;

las arrancan las cuerdas de la tienda

y mueren sin haber aprendido".

Job 4:12-21

La doctrina no es una teoría cualquiera o una sabiduría cualquiera, sino que es divina, pertenece a los secretos de Dios. Fue revelada a Elifaz, así como Dios se reveló a Elías en el Horeb.

Y además, no la inventamos

nosotros, —nosotros no sabemos nada:

'Pregunta a los antepasados y atiende a lo que averiguaron sus padres; nuestros días son una sombra sobre el suelo; pero ellos te instruirán, te hablarán con palabras salidas del corazón'.

Job 8:8-10

'¿Qué sabes que nosotros no sepamos?

¿Qué entiendes que no entendamos?

Entre nosotros hay canas venerables,

alguien más anciano que tu padre'.

Job 15:9-10

'Escúchame, que voy a hablarte,

voy a contarte lo que he visto,

lo que transmitieron los sabios

como tradición de sus antepasados:

el malvado pasa su vida en tormentos,

son pocos los días almacenados para el tirano ...'

Job 15:17-18

Son éstos y semejantes argumentos que pueblan la estrategia de los amigos. Argumentos que, a veces, parecen convencerle a Job mismo (cf. cp. 9:1ss). ¿Quién se atreve a levantarse contra el universo? ¿Quién ha visto más que los collados? ¿Fuimos *nosotros* primeros en nacer? ¿Hemos *nosotros* asistido al consejo de Dios y acaparado allí la sabiduría? (15:7ss). ¿Hemos *nosotros* creado la aurora? ¿Dónde estábamos *nosotros* cuando se cimentó la tierra? ¿Cerramos *nosotros* el mar con



una puerta? ¿Hemos señalado *nosotros* su puesto a la aurora? ¿Somos *nosotros* padres de la lluvia? ¿Somos *nosotros* madres del relámpago y de la nieve?

Es impresionante y sutil la estrategia de los amigos. Si no podemos responder a *estas* interrogantes, tampoco no hay derecho a cuestionar la sabiduría del que sí tiene la respuesta y cuando esta sabiduría no permite que haya inocentes que sufren, tampoco no existe tal cosa.

Frente a tanta violencia, frente a tanta inteligencia y capacidad de razonamiento parece imposible discrepar¹³: '¡Qué bien has ayudado al débil y socorrido al brazo sin vigor! ¡Qué bien has aconsejado al ignorante enseñándole con tanta habilidad! (26:2,3), dice Job en su última respuesta a sus amigos. Es locura contradecir lo que todos saben (18:3). ¿Se le pueden dar lecciones a Dios? (21:22).

Es precisamente por eso que el último, y más importante, elemento estratégico de que disponen los amigos es tan seductor y atractivo: ¿Qué saca el Todopoderoso de que tú seas justo o qué gana si tu conducta es honrada? ... porque él humilla a los arrogantes y salva a los que se humillan' (22:3,29). Aunque tuvieras razón, ¿qué sentido tiene seguir defendiendo tu causa? ¿Puede un hombre ser útil a Dios? ¿Puede un sabio serle útil? ¿Por qué no desistes? Si te vuelves al Todopoderoso, te restablecerá, cuando le supliques, te escuchará y brillará la luz en tus caminos.

Es la clásica y diabólica tentación de todos los que sufren inocentemente. Des-

pués, el evangelista Mateo la verbalizará de la siguiente manera: 'sálvate a ti mismo y bájate de la cruz' (Mt. 27:40).

El último recurso en que los amigos se apoyan es el de la infidelidad expresado por Eclesiastés, contemporáneo de Job, en la siguiente frase:

'No seas demasiado justo, ni exageradamente sabio.

¿Por qué querer destruirte?

Ecl. 7:16

Es la cuestión de la sobrevivencia, aquella *realidad* donde la infidelidad a la causa, la infidelidad a uno mismo llegó a ser cuestión de sobrevivencia. ¿Qué saca Dios es decir, el que fija los destinos, con que tú seas justo? Abandona mejor tu causa, así vivirás y serás restituido. ¡No seas demasiado justo! El camino hacia la vida que los amigos le proponen a Job debiera consistir en la humillación y la confesión de pecados no cometidos. Así, y solamente así, Job podrá dejar el basurero: 'y sabrás que aún parte de tu culpa te perdona' (11:6).

El desenlace del libro de Job, muestra, de una manera incomparable, que frente a la *experiencia* del que es habitante de la casa de los leprosos y frente a la *conciencia* de que un día su mundo era diferente, todo este baluarte, toda esta teología tan sólidamente construida por los amigos, no resiste. Es frente a la pregunta de los que inocentemente sufren que aquella teología se derrumba y es por eso que los amigos tenían tanto interés en que esa pregunta no se hiciera, que no llegara a oídos de Dios.

COMUNIDAD TEOLOGICA
EVANGELICA

ofrece una serie de materiales

GRAFICOS Y

AUDIOVISUALES

TEXTOS DE ESTUDIO

en las diferentes

Areas Teológicas y

CARTILLAS POPULARES

- Como se formó el Antiguo Testamento

- Introducción al Pentateuco

- Comunicaciones

- Profetas

Material de Video y Diapositivas

CATALOGO a disposición de los interesados en la
COMUNIDAD TEOLOGICA
EVANGELICA

Depto. de Publicaciones
y Comunicaciones

Domeyko 1938

Casilla 13596 Fono 716298

Santiago, Chile



El imperativo herético.

El libro de Job es uno de los más claros ejemplos de lo que es una característica elemental de casi toda la teología veterotestamentaria: la *experiencia* que descongela y anula la *tradición*. La experiencia - hecha - pregunta de los que (inocentemente) sufren, la experiencia de los pobres leprosos y desheredados desmorona la tradición congelada de tal manera que en su corazón se produce un vacío epistemológico letal: 'convencidos de que era inocente, los tres hombres no respondieron más a Job'. Ya constatamos que los amigos consideran tanto la actitud como la causa de Job esencialmente heréticas. Pero es precisamente 'el imperativo herético', es decir el hecho de que Job insiste en llevar su herejía hasta el final, lo que finalmente y desde la tormenta, provoca la siguiente respuesta de Dios:

*Estoy irritado contra ti
y tus dos compañeros
porque no habéis hablado
rectamente de mí,
como lo ha hecho mi siervo
Job...*

Job 42:7

Para mostrar la *trayectoria* de aquel 'imperativo herético', esta nueva y disidente epistemología, podríamos haber comentado pasajes del libro Génesis¹⁴, perícopas del libro Exodo¹⁵ y capítulos del Deuteronomio¹⁶. Podríamos haber tomado Salmos o un libro como Daniel¹⁷. Podríamos haber leído cada uno de los 15 libros proféticos¹⁸. En todos y cada uno de estos textos nos habríamos topado con aquella *conciencia alternativa*

con la cual los poetas y profetas de todo el Antiguo Testamento buscaron construir nuevas realidades.

La palabra "conciencia" no existe en el hebreo bíblico. El hebreo moderno usa mts pwn, de la raíz tswH: espiar, vigilar, estar alerta/atento¹⁹. Pero aunque la palabra conciencia no ocurre en el A.T., el asunto de la conciencia sí está. A través de la sociología del conocimiento²⁰ y a través de los textos bíblicos, aprendimos que no hay conciencia que no tenga que ver o sea producto de la construcción de la realidad actual. Conciencia siempre es conciencia social y por lo tanto 'aprendida'. No hay conciencias innatas; siempre, en toda conciencia, existe el elemento de complicidad (latín: conscientia). Y, por último, no hay conciencia que no sea, de alguna manera, 'participativa'. Participa en la prolongación del mundo así como es, o en su anulación y la búsqueda de uno que sea mejor. Así como hay ideologías y utopías, hay también *conciencias* ideológicas y utópicas²¹.

Cada tradición consta de memorias congeladas y en cada tradición existe la tendencia de traicionar la memoria. En el testimonio veterotestamentario abundan los ejemplos donde vemos cómo los profetas denuncian el hecho de que lo que algún día era experiencia de liberación-hecha-memoria, en la tradición se convierte en su opuesto y llega a ser patrimonio de los que ahora oprimen. Cada tradición consta de memorias congeladas y cada cuestionamiento de la tradición intenta 'descongelar' las memorias y reconstruirlas como 'me-



morias contra el olvido'.

Cuando los profetas recurren a la memoria liberadora del éxodo (Am. 2:10ss, etc.) lo hacen porque es necesario hacerla re-saltar como experiencia de liberación de pobres y esclavos estatales, hecho que en la tradición desapareció. Lo mismo ocurre con las tradiciones acerca del Sinaí o de los patriarcas, de la entrada o travesía por el desierto. Los actores principales de estas memorias, antes de que llegaran a congelarse en tradición, fueron pobres, marginados, explotados o esclavos estatales. Ocurre un desastre entonces, cuando esas memorias se estancan y empiezan a constituirse una tradición y como tal empiezan a tener sentido y a ser patrimonio de aquellos hijos y nietos que ya no son pobres, explotados o esclavos estatales. Ocurre un desastre cuando los hijos, ahora *ricos*, empiezan a manejar la memoria de la preferencia de Dios por su padre marginado y pobre. Es el caso de la elección de Abraham, vigente y usado hasta nuestros días.

Si tuviéramos que definir el tipo de conciencia de que nos dan testimonio los que hicieron el Antiguo Testamento, deberíamos hablar de



una conciencia utópica. Es constante e insistente la lucha contra las memorias congeladas. Es constante también la búsqueda por abrir espacios en la tradición para que la *experiencia actual* sea parte integral de ella. Es utópica y, al mismo tiempo, anárquica, la conciencia bíblica, porque *interroga* sin cesar aquella tradición que dice que 'es así', que fue revelada por Dios, que fue entregada por los antepasados. Aquella tradición que predica que es mejor no ser demasiado justo y que ser pobre es ser malvado.

La conciencia bíblica es, esencialmente, una conciencia alternativa que dice que mientras *este* mundo no es capaz de responder la pregunta de los que son inocentes y sufren, es necesario crear otro. Otro donde no será necesario siquiera hacer la pregunta, porque el problema ya no existe.

Es difícil exagerar cuánto cuesta desmitificar la conciencia y cosmovisión creadas por las potestades y principios que rigen nuestro mundo. Consta la palabra profética, siempre censurada, siempre rechazada:

*'Dijeron:
vamos a tramar un plan
contra Jeremías,
que no nos faltará la instrucción
de un sacerdote,
el consejo de un docto,
el oráculo de un profeta;
vamos a herirlo en la lengua,
no hagamos caso de lo que
dice'.*

Jer. 18:18

Cuesta imaginarnos cuánta inteligencia y valentía profetas y apóstoles necesitaron en aquella empresa donde

fueron abriendo pirámides con cortaplumas. Pero fue ésta la empresa que a los que hicieron la Biblia interesó que la conociéramos y adquiriéramos habilidad en ejecutarla nosotros mismos. No por ser una empresa académica o intelectual, sino porque de esta empresa depende el destino de la gran mayoría de los que poblamos esta tierra: inocentes que *sufren*. Será necesario que *ellos* intercedan por tantos 'amigos' que al final no pudieron consolarles (Job. 42:10).

NOTAS

1. Generalmente se asocia 'Hus' con Edom; en este caso es Esaú (= Edóm) quien estaría dictando cátedra a Jacob. Queda la impresión que se trata de utopía.

2. El nombre Job se encuentra, con variantes, solamente fuera de Israel. No es israelita. 'Iyyob' significa "Dónde-mi-padre", pero el oído israelita lo debe haber asociado con la palabra 'Oyeb': enemigo.

3. 'Por desgracia (¿o por suerte?) no sabemos nada de este gran hombre. Siglos atrás no faltaron optimistas capaces de identificarlo con Moisés, Salomón, Isaías, Ezequías, o de atribuirlo al mismo Job o a Elihú. En tiempos modernos los comentaristas se inclinan por anonimato, limitándose a considerarlo "judío", "israelita del norte", "edomita", "árabe". La opinión tradicional de un judío que escribe en Palestina parece la más acertada, frente a las que sitúan la redacción del libro en Babilonia o Egipto'. Cf. L. Alonso Schökel / J.L. Sicre Díaz, Job, Comentario teológico y literario, Madrid (Cristiandad) 1983 77.

4. Cf. F. Crüsemann, Hiob und Kohelet. en: R. Albertz (Her.), *Werden und Wirken des Alten Testaments* (Fs. Cl. Westermann), Göttingen-Neukirchen-Vluyn, 1980 373-393. Gerhard von Rad, *Weisheit in Israel*, Neukirchen-Vluyn, 1970 267 (hay versión en castellano). Jorge Pixley, *El libro de Job*, Costa Rica (SEBILA), 1982 15ss.

5. Cf. O. Plöger, *Theokratie und Eschatologie*, WMANT 2, 1960. Hans de Wit, *¿Qué Dios os podrá librar de mis manos?* En: *RIBLA* 2 (1988) 50 ss.

6. von Rad, o.c. 271/2 observa que para los contemporáneos de Job debe haber sido mucho más difícil que para nosotros hoy, identificarse con Job. 'Viele Beispiele lassen sich dafür anführen, dass die Antike die Gefährlichkeit eines solchen Einzelgängertumes viel deutlicher empfand (Antigone!)'.
7. Cf. las acertadas observaciones de Carlos Mesters sobre la trama de la obra. En: *Deus, Onde Estás?*, Belo Horizonte (Editora Vega) 1976 (5), a.1. También J. Severino Croatto, *El libro de Job como clave hermenéutica de la teología*. En: *Rev. Bibl.* 43 (1981) 33-45.

De la exégesis latinoamericana mencionamos: Jorge Pixley, o.c.; Id., *La ironía como antesala de la teología de la liberación: el libro Job*. En: *Cuadernos de Teología* 3 (1973) 57-80; Elsa Tamez, *Carta al hermano Job*. En: *Pastoral Popular* 34 (1984) 66-67; J. Severino Croatto, *El problema del dolor*. En: *Rev. Bibl.* 24 (1962) 129-135; Domingos Barbé, *Una releitura não-violenta da Bíblia*. En: *Vida Pastoral* XXV No 118 (1984) 2-12; Gustavo Gutiérrez, *Hablar de Dios desde el sufrimiento del inocente*, Lima (CEP-RIMAC) 1986; Carlos Mesters, *Quando falamos sabios; Provérbios, Jó, Eclesiastes, Eclesiástico, Sabedoria*, São Paulo (Paulinas) 1984.

8. Cf. A. van Selms, *Job* (serie *Tekst en Toelichting*), Kampen (Kok) 1984 13 (véase también la pág. 17).

9. No se trata de un nombre propio aun, sino de una función: el fiscal de la corte celestial.

10. Para la estructura véanse las obras anteriormente citadas, en especial: Alonso Schökel/Sicre Díaz.

11. Los cps. 32-37, discursos de Elihú, el más rabioso, seguramente son una inserción posterior. En el epílogo se trata de tres (!) amigos que no hablaron lo recto de Dios.

12. Para la doctrina de la retribución cf. K. Koch (Her.), *Um das Prinzip der Vergeltung in Religion und Recht des Alten Testaments* (Wege der Forschung CXXV), Darmstadt (Wissenschaftliche Buchgesellschaft) 1972. También Pixley, *Comentario*, pág. 12ss.

13. Cf. nota 6.

14. Cf. Hans de Wit, *He visto la humillación de mi pueblo. Una relectura del Génesis desde América Latina*,



Santiago de Chile (Amerinda) 1988 passim.

15. Cf. J. Pixley, Exodo, una lectura evangélica y popular, México 1983; J. Severino Croatto, Exodus. A Hermeneutics of Freedom, New York (Orbis) 1981.

16. Cf. F. Crüsemann, "... damit er dich segne in allem Tun deiner Hand..." (Dtn. 14,29). Die Produktionsverhältnisse der späten Königszeit, dargestellt am Ostrakon von Mesad Hashavjahu, und die Sozialgesetzgebung des Deuteronomiums, en: L./W. Schottroff (Her.), Mitarbeiter der Schöpfung. Bibel und Arbeitswelt, München (Kaiser Verlag), 1983 72ss.

17. Cf. Hans de Wit, o.c. en nota 5.

18. Cf. Hans de Wit, Caminando con los profetas, Santiago de Chile (Rehue) 1987 14ss; W. Brueggemann, The prophetic imagination, Philadelphia (Fortress) 1978 13ss (hay versión en portugués).

19. Los LXX usa en tres oportunidades 'suneidésis' (conscientia en Latín, del 'conscio' verbo que todavía en tacito y Cicero significa 'ser cómplice'). Suneidésis ocurre frecuentemente en el N.T. H.W. Wolff, en su Antropología del Antiguo Testamento identifica conciencia con 'corazón'.

20. Cf. Berger/Luckmann, The social construction of Reality; P.L. Berger, The Heretical Imperative, New York (Anchor), 1980 114 ss.

21. Cf. P. Ricoeur, Hermenéutica de la Secularización. "Fe, Ideología, Utopía", Buenos Aires (ISEDET), 1987 7ss.

Comunidad Teológica Evangélica del Chile.

La Comunidad Teológica Evangélica de Chile, es una institución Teológica que nació del esfuerzo de seis iglesias chilenas, con el objeto de servir al pueblo evangélico en su totalidad, sin preocuparse por las separaciones denominacionales, y está compuesta por seis IGLESIAS MIEMBROS

ANGLICANA
EVANGELICA LUTERANA
METODISTA DE CHILE
MISION IGLESIA PENTECOSTAL
EVANGELICA PRESBITERIANA
WESLEYANA NACIONAL

Es un lugar de encuentro para los miembros, de las iglesias evangélicas que deseen profundizar el mensaje de salvación y liberación de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

fons: 716298

Domeyko 1938 / SANTIAGO



LA CARTA A LOS GALATAS: UN MANIFIESTO ACERCA DE LA LIBERTAD CRISTIANA.

DAGOBERTO RAMIREZ F.

El ejercicio de la libertad es una práctica evangélica, una manera de evidenciar la vida en el Evangelio. El siguiente artículo analiza el significado del Evangelio en la predicación paulina, enfocándose en la carta a los Gálatas.

Dagoberto Ramírez es profesor de Nuevo Testamento y decano de la CTE.

Posiblemente el tema de la libertad es uno de los más importantes en la vida de todo ser humano y de toda sociedad. Es un tema que ha sido abordado desde diferentes ángulos, sin que se haya arribado a una sola respuesta final y satisfactoria. Y esto es porque la libertad hace a la esencia y existencia del ser humano.

A partir de la discusión sobre la Democracia, se insiste en los Derechos del Hombre. Así es como tenemos los Derechos del Niño, Derechos de la Mujer, Derechos Humanos, etc. Desde todos los ángulos la humanidad siente amenazada su libertad, como el derecho a ser y existir libremente como ser humano pleno que puede pensar,

opinar, tener sus ideas y exigir que éstas le sean respetadas.

El tema de la libertad y de los derechos de las personas, ha sido un insistente reclamo en nuestro país en los últimos quince años. Sometidos a la conducción de un gobierno fuertemente represivo, todos los sectores sociales reclaman libertad. Primeramente, es el derecho a la vida, a la simple existencia, para luego insistir en otros derechos. Por ejemplo, la libertad de opinar, pensar y diferir frente a posiciones oficiales. Hemos vivido en una situación en la cual por el solo hecho de diferir, frente a disposiciones oficiales impuestas, se cae bajo la sospecha de ser enemigos de la sociedad, o motejado con cualquiera de los mu-

chos anti que pululan en el lenguaje cotidiano.

Quisiéramos aportar a la discusión de este tema a partir del Evangelio de Jesucristo. Para ello hemos optado por analizar el significado del evangelio en la predicación paulina.

LA LIBERTAD EN CRISTO
Vamos a enfocar este tema dejándonos guiar por lo que el apóstol Pablo escribió a las comunidades cristianas en Galacia del Norte, com puestas en su mayoría por gentiles. Esta epístola es una de las primeras en aparecer (cerca del año 55 d.C.) como producto del apostolado que Pablo había realizado en el norte del Asia Menor en medio de las comunidades campesinas que allí vivían y que se mostraron muy receptivas a la prédica que Pablo hizo del evangelio de Jesucristo. Esta carta ha sido conocida en la historia de la exégesis bíblica como el manifiesto de Pablo acerca de la libertad cristiana. En cuanto a la parte crítica podemos decir que la autenticidad paulina de esta carta



no es discutida. El texto tampoco ofrece grandes accidentes en cuanto a enmiendas, correcciones o interpolaciones. El género literario del documento es epistolar y escrito en un estilo muy personal y espontáneo. El contenido constituye una respuesta frente a informaciones que le han llegado de la situación en las comunidades con posterioridad a su visita.

Una mirada rápida ya nos permite darnos cuenta de la importancia que Pablo atribuye al tema de la *liberación y la libertad*. Al comenzar la carta, en la salutación, comienza dando gracias a Dios el Padre y a Jesucristo nuestro Señor "el cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para *liberarnos* (exeletai) del presente siglo malo..." (Gal. 14). Posteriormente, en el desarrollo de su argumentación, el tema de la *libertad* (eleuthería) va a aparecer con mucha fuerza.

En 2.4 dice que hay falsos hermanos que se infiltraron en la comunidad "para espiar nuestra *libertad* que tenemos en Cristo". En la sección exhortativa el tema de la libertad es la base de su ética y dice a las comunidades cristianas en Galacia: "Estad, pues, firmes en la *libertad* con que Cristo nos hizo *libres* y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud" (5.1.). Vuelve a repetir la exhortación: "... porque vosotros, hermanos, a *libertad* fuisteis llamados; solamente que no uséis la *libertad* como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros" (5.13). Sin duda, el evangelio para Pablo en la carta a los gálatas es el evangelio de la li-

bertad que Cristo concede a los hombres.

ESTRUCTURA

La carta a los gálatas tiene tres secciones muy claras. Después de la introducción o saludo (1.1-5) entra a explicar "su evangelio" (1.6-10). La primera parte de su tratado es una apología, defensa y vindicación de su apostolado (1.11 a 2.21). La segunda parte se puede decir que es una explicación doctrinal de lo que es la Fe y la justificación en Cristo, frente a las demandas de la Ley (3.1 a 4.31). Y, finalmente, la tercera parte es la sección parénética (5.1 a 6.10), es decir, una exhortación a preservar el don de la libertad en Cristo y el sentido práctico que éste tiene para la vida comunitaria.

Nos vamos a dedicar —en este trabajo— solamente a aportar algunas notas exegéticas sobre esta tercera parte, dado que nuestro interés está centrado en la libertad cristiana en cuanto a la ética. No obstante conviene que antes nos preguntemos por la situación que subyace a la carta y que en cierto modo la motiva.

CONTEXTO HISTORICO

Pablo hizo una primera visita a la zona de Galacia. A causa de una enfermedad que le aquejó debió quedarse algún tiempo bajo el cuidado de los campesinos gálatas que lo atendieron solícitamente. Esta fue la ocasión en la cual pudo anunciarles el evangelio por primera vez. Dice el apóstol:

"Pues vosotros sabéis que a causa de una enfermedad del cuerpo os anuncié el evangelio al principio y no

me despreciasteis ni desechasteis por la prueba que tenía en mi cuerpo, antes bien me recibisteis como a un ángel de Dios, como a Cristo Jesús". (4.13-14).

Después de su visita, llegaron algunos agitadores que desconocían la condición de apóstol de Pablo y negaban la validez del evangelio que predicaba (1.7; 5.10, 12). En contra de la prédica paulina, quisieron imponer dos cosas. Insistir en la práctica de la Ley (3.2; 4.21; 5.4) y, segundo, la importancia de someterse a la circuncisión (2.3-4; 5.2; 6.12). El tenor de la carta refleja el apasionamiento con que Pablo enfrenta la situación. En un momento es el apóstol, el pastor que ama, cuida y trata con mucho cariño a sus hermanos (6.1ss) pero en otra ocasión es el predicador ofendido y desilusionado por la inconstancia y poca firmeza de sus feligreses, a quienes es necesario reprender con dureza (3.1 ss). Pablo se ve impugnado por sus opositores, pero para él no se trata solamente de un rechazo a su persona o de la insistencia en mantener ciertas prácticas de la tradición judía. Es decir, no se trata de algo personal solamente, ni tampoco de cuestiones formales. Para Pablo se trata de que se pone en peligro la esencia misma del evangelio de Jesucristo. Es como pretender reemplazar el evangelio por otro evangelio (1.6-10). Para Pablo el Evangelio de Jesucristo ha liberado al hombre de la Ley, del Pecado y de la Muerte, sus tres enemigos capitales (Rom. 8. 2.). De aquí entonces que la libertad es el don de la gracia de Dios por excelencia conce-



didada a los hombres. Veamos de que modo esto se refleja en la sección exhortatoria de Gálatas.

Libertad para amar y servir. Gálatas 5.1. a 6.10

Dijimos que ésta es la sección exhortatoria en la cual el apóstol va a insistir en su tesis del Evangelio de la libertad, pero aplicado ahora a la ética, es decir, a la práctica cotidiana en las relaciones humanas. Las palabras claves para leer esta sección son *libertad, espíritu y amor* que están colocadas en significativos lugares en el discurso de esta sección. Podemos ofrecer una propuesta de lectura en la siguiente forma:

- 5.1 -12 Permanecer en la libertad
- 5.13-15 El uso de la libertad
- 5.16-25 Vida en el Espíritu
- 5.26/6.10. La libertad en las relaciones comunitarias

La primera parte es un llamado a permanecer firmes en la libertad (1-12). Este llamado tiene un paréntesis reiterativo en los vs. 13-15 que, a su vez, sirven para introducir las consideraciones éticas, a partir del mandamiento supremo del amor al prójimo. A continuación sigue el desarrollo del tema explicando ahora que la libertad en Cristo se ejercita permanente cuando el creyente vive en este mundo guiado, solamente, por el Espíritu de Dios. La sección 16-25 aparece claramente como una unidad bajo la expresión "andar en/por el Espíritu". Finalmente la sección 5.26 a 6.10 concluye con una exhortación práctica y recomendaciones sobre la

vida comunitaria. Veamos algunos detalles de esta sección:

5.1-12: "Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud.

He aquí, yo Pablo os digo que si os circuncidáis de nada os aprovechará Cristo.

Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley

De Cristo os desligasteis, los que por la Ley os justificáis; de la gracia habéis caído.

Pues nosotros por el Espíritu aguardamos por fe la esperanza de la justicia; porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor.

Vosotros corríais bien; ¿quién os estorbó para no obedecer a la verdad?

Esta persuasión no procede de aquel que os llama.

Un poco de levadura leuda toda la masa.

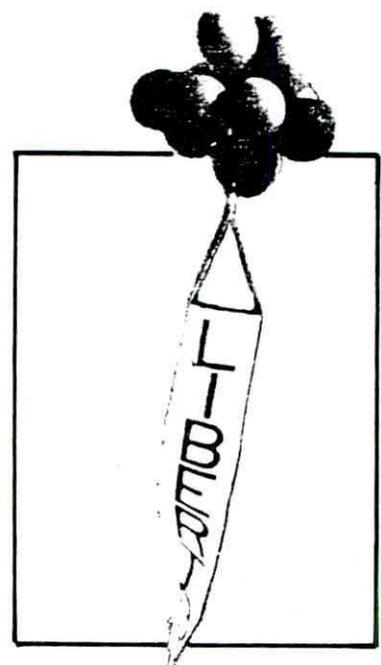
Yo confío respecto de vosotros en el Señor, que no pensaréis de otro modo; mas el que os perturba llevará la sentencia, quienquiera que sea.

Y yo hermanos, si aún predico la circuncisión, ¿por qué padezco persecución todavía?

En tal caso se ha quitado el tropiezo de la cruz.

¡Ojalá se mutilasen los que os perturban!

Comienza planteando su tesis fundamental: la libertad no es inherente al hombre, por cuanto éste al rebelarse contra Dios, perdió su libertad. Por lo tanto, ahora, el hombre accede a la libertad en la medida que ésta le sea concedida por la gracia de Dios



en Jesucristo. De no permanecer en la libertad que Cristo nos ha concedido, sólo queda al hombre la otra posibilidad: "el yugo de la esclavitud" que aquí debe entenderse como volver al pasado a las prácticas de la Ley. Hacer esto es renunciar a la libre comunión con Dios, para hacerlo más bien por medio de prácticas legales. El apóstol habla con autoridad, firmeza y decisión tal como lo requieren las circunstancias (2-6). Algunos sectores judíos ortodoxos sostenían que no había dificultad para formar parte de la "secta" de los cristianos y participar de convicciones particulares, siempre y cuando se sometieran a la Ley (Torah) que era obligatoria para todo el pueblo judío. La postura de Pablo es que si los creyentes en Cristo viven en la gracia, no tiene sentido ya guiarse por la Ley. Ceñirse a la Ley ahora no añade nada a la vida en la gracia. El cumplimiento de ordenanzas no hacen a la comunión en la gracia de los creyentes en cuanto hijos, con Dios el Padre. La expresión "caer de la gracia" significa salir de la esfera



de acción de la gracia de Dios. "Aguardar por el Espíritu" significa esperar que la acción del Espíritu caiga sobre sus vidas. Cuando se habla de la justicia de Dios, se está hablando de todo lo que Dios hace por salvar al hombre del pecado. La justicia de Dios es siempre acción salvífica. Esta acción permanente y consecuente de Dios por liberar al ser humano es la que motiva en los hombres la fe ("fe en la esperanza de la justicia"). Luego acontece que esta confianza que tiene el hombre en la acción de Dios, es la fuerza operativa que le lleva a actuar en el mundo, y esta actuación es siempre por amor. La fe (confianza en lo que Dios hace por nosotros) genera en el hombre su propia acción, y ésta es motivada por el amor de Dios. De aquí entonces que la única forma de existir en el mundo para el creyente no es la práctica de la Ley, sino la acción por la fe en Dios, que genera en él, frutos de amor a Dios y a sus semejantes. Estamos otra vez, como en I Corintios 13, frente a la trilogía paulina de las virtudes por excelen-

cia: la fe, la esperanza y el amor.

Para Pablo, la vida del creyente en el mundo se puede comparar a una carrera, se trata de una carrera por llegar a la meta, que está llena de obstáculos. Estos obstáculos son mencionados en lo que sigue (vs. 7-12). Son aquellos predicadores ambulantes que con sus ideas sólo estorban la carrera de la fe de los gálatas; son los que persuaden(8), los que se infiltran para confundir(9), son los perturbadores (10,12). No obstante, la exhortación es a seguir firme en la carrera para alcanzar la meta que es la plenitud de la vida en la comunión con el Señor (cf. Gal. 2.2; Romanos 9.16; I Cor. 9.24-26; Filip. 2.16, 3.14). Predicar la cruz de Cristo —ya lo ha dicho a los Corintios— (I Cor. 1.2, 3) es un escándalo para los judíos. ¡Cómo se puede creer y confiar en la fuerza de un Dios que se deja crucificar! Sin embargo, sostiene Pablo, en la debilidad de Dios está su fortaleza. El mal sólo se vence con la fuerza del amor, que se entrega en sacrificio y ofrenda por todos. La fuerza de Dios está precisamente en su aparente debilidad. Pablo reitera su decisión de continuar su prédica de la cruz como principio básico del amor redentor de Dios por todos los hombres. La espontánea expresión condenatoria acerca de la mutilación de los perturbadores (v. 12) es una referencia indirecta a aquellos devotos del Culto a Cibele que en el éxtasis de su devoción no sólo se "masturbaban" sino que llegaban, a veces, a mutilarse como señal de consagración. De esta ex-

presión se deduce que ninguna práctica externa física o corporal tiene tanto mérito que logre garantizar la fidelidad. Sólo la gracia de Dios que opera por Jesucristo, hace al hombre libre para que éste llegue a ser a su vez completamente fiel al Señor.

5. 13-15: *"Porque vosotros hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros.*

Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

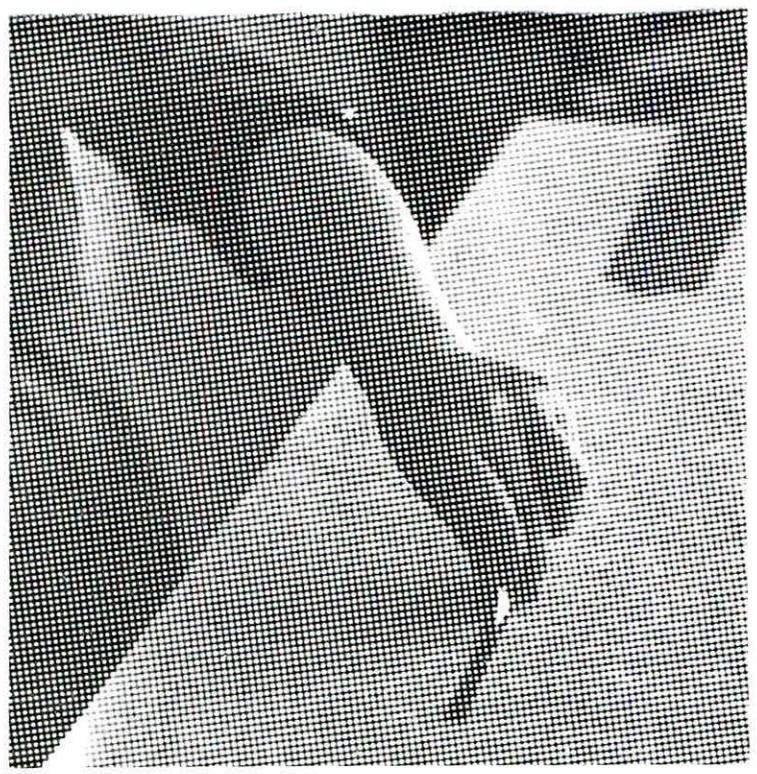
Pero si os mordéis y os coméis unos a otros mirad que también no os consumáis unos a otros".

En estos versos se comienza repitiendo lo ya dicho en 5.1. Se trata de una pausa reiterativa para desplegarse luego a nuevas exhortaciones. Ser "llamados" (eklethete) a libertad es ser escogidos y "reunidos" por el Señor (eklesia = Iglesia). La libertad es una virtud que Dios concede a los hombres, a esta libertad los hombres son llamados y reunidos. La comunión de los creyentes es entonces una comunión libre, es la respuesta a una convocatoria divina. Pero, al mismo tiempo, la libertad encierra un peligro, el uso de esta libertad para provecho personal exclusivamente y en un plano de goces o placeres inmediatos. El apóstol advierte para que la libertad no se viva o practique conforme a la "carne", es decir, de acuerdo a intereses solamente temporales. Por el contrario, el correcto uso de la libertad lleva a relaciones humanas más



de servicio (douleuete) que de usufructo personal. En realidad, para Pablo toda la Ley se puede resumir en el mandamiento del amor (agape). Esta síntesis de la Ley en el amor, ya había sido hecha para los judíos (Levítico 19.18), sólo que allí el prójimo era el connacional, los demás judíos solamente. Pablo amplió su sentido para referirlo a un amor que no conoce barrera de nación, religión, sexo o clase social (Gálatas 3.28; 6.10; Romanos 10.12). La misma idea del amor es aplicada a las relaciones comunitarias, pero ahora extendidas a toda la humanidad. Con este significado se encuentra en los evangelios sinópticos también (Marcos 12.31; Mateo 7.12; 22.39).

La importancia de resumir la Ley en el mandato del amor, radica, en cuanto a la prédica paulina, en que permite a éste resolver la disyuntiva planteada en las comunidades de Galacia. Por un lado estaban los "nomistas", es decir, aquellos que sostenían que era necesario cumplir la totalidad de la Ley y en todo tiempo y circunstancia. Pero, por otro lado, estaban los "antinomistas" que, en el extremo opuesto, sostenían que el creyente no estaba sujeto a ninguna ley que exigiera cumplimiento. Ambos extremos no resuelven la problemática existencial del ser humano. El hombre no puede vivir esclavo de disposiciones legales que le deshumanizan, pero tampoco en la anarquía total, porque ambos extremos hacen caso omiso del prójimo y hacen vana la relación con Dios. Por el contrario, la práctica del amor, vincula a los hombres entre sí, y a éstos con Dios.



5. 16-25: *Digo pues: Andad en el Espíritu, y no satisfagáis los deseos de la carne. Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisieréis.*

Pero si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo la ley. Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas; acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios.

Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley.

Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos.

Si vivimos por el Espíritu, andemos también por el Espíritu.

En estos versos el apóstol postula los presupuestos básicos de la ética escatológica, es decir, como es que el cristiano debe vivir hasta el fin de los tiempos. La tesis ética es: andar en el Espíritu (confrontar vs. 16 con 25). Entre estos dos enunciados se encierra el contenido que explica lo que significa andar o vivir en el Espíritu de Dios. Conviene destacar que en la estructura del texto la expresión "andar en el Espíritu" (v. 16) corresponde al "estar firmes en la libertad" (v. 5.1.), porque andar o vivir en el mundo guiados solamente por el Espíritu de Dios, es en realidad la práctica misma de la libertad. La expresión "andar" o "caminar" ("peripateite", imperativo activo) debe interpretarse en sentido ético, en el sentido de comportamiento (v. 16). Del mismo modo en v.25 traduce la versión Reina de Valera "... andemos también por el Espíritu", pero aquí no se usa ya el verbo peripatein, sino se dice "stioxomen" (subjuntivo exhortativo que se traduce como imperativo) y que significa



caminar o mantenerse en línea recta, sin desviaciones, seguir un camino de acuerdo a ciertas indicaciones. De cualquier modo las expresiones en v 16 como en 25, se relacionan y se complementan. El sentido es que, la vida del cristiano en este mundo, además de ser una carrera como dijo antes (v 7ss), también se puede comparar a un camino que hay que seguir. Para poder llegar a la meta deseada, no debe uno desviarse, sino dejarse guiar por las indicaciones del Espíritu para mantenerse en la dirección adecuada.

En el centro de estos dos polos, hay tres elementos más. Primero se marca la antítesis entre carne (sarx) y espíritu (pneuma). El Espíritu es lo que proviene de Dios y por lo tanto permanece (Romanos 7:5, 6:14). Por el contrario se designa como "carnal" a todo aquello que pertenece a la condición perecedera y temporal del ser humano. Esta afirmación de v 17 se encuentra ampliamente desarrollada en el capítulo 7 de la epístola a los Romanos. Es el dilema del hombre que en cuanto carnal, es decir humano-temporal, no hace lo que quiere, sino hace lo que no quiere; y lo que debe hacer no lo hace. Ser guiados por el Espíritu es ser conducidos en el camino correcto que lleva a la vida. Por el contrario, dejarse guiar por la práctica de la Ley es vivir según la carne, es decir, sujetos a la conflictiva situación que Romanos 7 describe.

Los dos elementos que siguen son la descripción de las "obras de la carne" (vs. 19-21) un catálogo de vicios que el ser humano debe evi-

tar para poder acceder en la parusia (la consumación de la historia) a la comunión plena en el Señor. Por otro lado se describen los "frutos del Espíritu" (vs. 22-23), un catálogo de virtudes a través de los cuales se puede percibir quienes son verdaderamente guiados por el Espíritu de Dios. Puede ser interesante destacar que para referirse a las obras de la carne se usa la palabra "erga", es decir, "acciones" emanadas de la voluntad del hombre que atentan contra la voluntad de Dios. Por el contrario el Espíritu genera "frutos" (karpós). Es decir aquí no es el hombre el que actúa, sino el Espíritu es el que actúa en el hombre y como resultado de esa acción, hay frutos.

5.26 - 6.10: *No nos hagamos vanagloriosos, irritándonos unos a otros, envidiándonos unos a otros.*

Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, de mansedumbre, consideránde a ti mismo, no sea que tú también seas tentado.

Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo.

Porque el que se cree ser algo, no siendo nada, a sí mismo se engaña.

Así que, cada uno someta a prueba su propia obra, y entonces tendrá motivo de gloriarse sólo respecto de sí mismo, y no en otro; porque cada uno llevará su propia carga.

El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye.

No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare,

eso también segará.

Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna.

No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos.

Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe.

Finalmente, el apóstol cierra su discurso con una exhortación práctica en la cual llama a los creyentes a poner en ejercicio la libertad en la cual Cristo los ha colocado. Esa libertad se expresa en el amor y en el servicio de los unos por los otros en el Espíritu del Señor que se hace extensivo a todos los hombres, pero debe comenzar primeramente con "los de la familia de la fe", en este caso debe entenderse la iglesia o comunidad de los creyentes.

Se trata de que en la práctica libre del amor, cada cual debe actuar con los demás mirándose a sí mismo. Es necesario combatir, hasta eliminar los vicios de la vanagloria, la irritación, el enojo y la envidia, que sólo hacen más complicadas las relaciones humanas. En 6.1. probablemente hay una referencia muy directa a una situación real planteada en alguna de las comunidades en Galacia. Es una situación que hay que corregir. Alguien ha incurrido en falta y debe ser restaurado a la comunión de los creyentes. ¿Quiénes son estos "espirituales" (pneumatikoi) a quienes se recurre? Probablemente se refería a algunas personas que tenían una posición similar a los mencionados en I Corintios 12. Los



“antinomistas” son aquellos que presumen de que su inmersión en el Espíritu es tan profunda que no precisan de ninguna dirección, ley o norma que les guíe en la vida comunitaria. Si tal fuera su condición y dones, Pablo les pone a prueba en cuanto a demostrar en la práctica si son capaces, a partir de la profunda espiritualidad de la cual presumen, de restaurar al caído. De lo contrario se trata más bien de una espiritualidad vacía y egoísta sólo para mostrarse superiores a los demás. La nueva ley (de Cristo), es la ya expresada en 5.14: la ley del amor. Este amor tiene su expresión práctica en el compartir de los bienes con los más necesitados, sobrellevar al débil, levantar al caído, consolar al afligido, etc., Dios no puede ser engañado, el amor no es un discurso vacío sino se expresa en la práctica concreta. Quien ama debe mostrarlo, de lo contrario se engaña a sí mismo, pero no a su prójimo, ni mucho menos a Dios.

El Evangelio de la Libertad

El ejercicio de la libertad es una práctica evangélica, es decir, es una manera de evidenciar la vida en el Evangelio. Queremos decir con esto que, por el contrario, cuando el hombre se ve obligado a vivir en situaciones en donde su libertad para pensar, opinar, decidir y actuar es coartada, entonces ese hombre está en cautiverio. En lenguaje teológico diríamos está en situación de pecado. Dado que esta situación ha sido frecuente en la historia de la humanidad, en la comprensión cristiana del hombre y su presencia en la

sociedad, entendemos que Dios ha revelado a su hijo Jesucristo para evidenciar de este modo, una vez más, su intención de liberar al hombre de toda forma de pecado. Esto es lo que Pablo nos quiere decir cuando escribe a las comunidades cristianas en Galacia y les dice:

“Gracia y paz sean a vosotros, de Dios el Padre y de nuestro Señor Jesucristo, el cual se dió a sí mismo por nuestros pecados, para librarnos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre, a quien sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén.” (Gal. 1.3-5)

Conforme a este testimonio apostólico de comprensión del evangelio para lograr la liberación total del hombre, la Iglesia de Jesucristo es llamada por Dios para ser el espacio en el cual se viva y anuncie la libertad que Dios concede graciosamente al hombre. Por esta razón es que en muchas ocasiones la Iglesia constituye uno de los pocos espacios posibles desde los cuales pueda practicarse y proclamarse la libertad como un derecho inalienable del ser humano. Derechos humanos que son derechos divinos en cuanto proceden de la gracia de Dios para los hombres. Esto fue lo que proclamó Pablo entre las comunidades cristianas en Galacia, frente a las exigencias legalistas y opresoras de quienes representaban la tradición y controlaban al ejercicio del poder religioso. Pablo entendía que Dios al enviar a Jesucristo había liberado a los hombres de toda forma de opresión y les llamaba ahora a una relación

libre de Padre e Hijo y no de Señor a siervo. Es decir, ahora la vida cristiana de cada día se podría vivir bajo la gracia, guiados por el Espíritu de Dios que les impulsaba a amar a Dios en primer lugar y a los demás seres humanos como consecuencia de ese primer amor a Dios.

Así es como en muchas ocasiones la Iglesia de Jesucristo ha sido un espacio posible para el ejercicio de la libertad frente a la opresión. Tal parece haber sido la situación de la Iglesia en Chile. En el transcurso de estos últimos quince años, la Iglesia ha debido ejercer con mucho vigor el ministerio de la defensa de los derechos del hombre. La Iglesia ha tenido que salir en defensa de la libertad de los hombres para pensar, opinar y diferir en sus posiciones frente al oficialismo, sin que por esto deba ser excluido de la sociedad. No siempre la marginación, otras veces dirigentes políticos o gremiales opositores, artistas, periodistas, etc. todos, de alguna manera, han tenido que enfrentar situaciones en las cuales por expresar sus opiniones o propulsar un pensamiento distinto, han visto amenazadas sus vidas, y muchos la han perdido. En estas situaciones límites, gracias a Dios, la Iglesia ha sido “santuario” de Dios para proteger, amparar a aquéllos en la disidencia. Demás está decir que esto le ha acarreado no sólo incompreensión sino, además, graves y falsas imputaciones que también le ha significado sufrir el costo por ejercer este ministerio.

Sobre esta parte del ministerio de la Iglesia en favor de



la libertad del hombre estamos agradecidos a Dios. Sin embargo, por otro lado, se presentan situaciones que se prestan a confusión. Por ejemplo, mientras hacia el exterior se proclama libertad y el derecho de los seres humanos para pensar, opinar y diferir, hacia el interior se generan situaciones en las cuales este derecho aparece cuestionado. Señalemos algunos ejemplos:

Tenemos el caso, conocido por todos, de la teología de la liberación. Una forma distinta, y renovada en su metodología, para reflexionar sobre la fe y la práctica de la fe, de acuerdo a la experiencia de la situación de pobreza y miseria total en que viven los pueblos del tercer mundo. Muchos teólogos, de cuya fidelidad a la Iglesia nadie puede dudar, han debido sufrir la incompreensión de sus superiores y en algunos casos, la sanción. En distintos niveles de la experiencia eclesial, no sólo teólogos sino también laicos y comunidades cristianas en sectores populares especialmente, han debido quedar libradas a su suerte frente a sectores políticos de ultraderecha y aparatos represivos que les vigilan y persiguen, acusándolos de "comunistas"

En situaciones de este tipo debíamos revitalizar nuestra lectura del evangelio, especialmente en el mensaje de Pablo a los Gálatas. Dios nos hizo libres en Jesucristo dice Pablo, para que el hombre sea hombre, la mujer mujer, el esclavo sea libre, el opresor deje de ser opresor y el extranjero no sea discriminado por vivir en suelo extraño, porque "todos son uno en Cristo". (Gal. 3.28).



Un segundo ejemplo de situaciones contrarias al evangelio de la libertad acontece en el terreno de la política. Actualmente uno de los puntos de constante conflicto es la opción y la práctica política de los cristianos. Algunos sectores están en situación de extrema intolerancia al considerar no cristiano el participar en la política. Hay muchos casos de Iglesias, pastores o dirigentes que consideran no evangélico el que los cristianos incursionen en el campo de la política, hagan opciones partidarias y ejerciten sus derechos ciudadanos a través de la lucha social en el campo político. Esto es, sin embargo, el caso extremo.

No obstante, cuando se acepta la participación del cristiano en el campo de la política, viene el segundo problema: a qué partido deben o pueden pertenecer los cristianos. Es aquí donde se plantean, al interior de las comunidades cristianas graves conflictos, ya que unos y otros consideran que ellos están en condiciones de decidir qué partido (el suyo por lo general) representa los valores cristianos genuinos que conviene hacer prevalecer en la sociedad. Si en verdad nos dejásemos guiar por la exhor-

tación de Pablo, tendríamos que convenir en que basta aceptar que el cristiano vive en este mundo (y actúa en el campo político) guiado por la pura y libre gracia de Dios. De este modo guiado por el Espíritu de Dios, el cristiano está en condiciones de vivir el evangelio y proclamar sus virtudes en cualquier partido político, agrupación gremial o vecinal en donde esté en juego la vida del hombre.

Un tercer caso de como el evangelio de la libertad se ha transformado sutilmente en opresión es el caso del rigorismo moral. Mientras por un lado proclamamos desde los púlpitos la libertad a la cual Cristo nos ha llamado, por otro se suelen imponer estrictas y, a veces, absurdas disposiciones morales que no hacen necesariamente a la esencia del evangelio. Hay iglesias que están sobrecargadas de prohibiciones y el evangelio de Jesucristo, lejos de posibilitar una vida libre en el amor de Dios, transforma la comunión eclesial en una verdadera opresión. Hay prohibiciones de todo tipo: lo que se debe decir y lo que no, lo que se debe creer y lo que no se debe creer (según el criterio de los dirigentes locales); donde ir y donde no se puede ir, lo que no hay que comer, beber, como vestirse, etc. La lista de restricciones va mucho más allá de lo que indica el evangelio de la libertad en Cristo. Desde luego no estamos abogando por un libertinaje, sobre esto Pablo, también dijimos ya, nos advierte "no uséis la libertad como ocasión para la carne" (Gal. 5.13) y es necesario hacer una lectura correcta



de los textos para comprender su sentido. La lista de vicios y virtudes que Pablo ofrece (Gálatas 5.19-23) es una lista indicativa, no es exhaustiva, no definitiva, sólo ejemplifica, indica algunos ejemplos, algunos casos, pero no se puede interpretar literalmente el texto a riesgo de caer en simplificaciones o contradicciones. También hay otras listas de vicios y virtudes en otros documentos en el Nuevo Testamento y cada caso corresponde a situaciones locales muy concretas y definidas que no pueden fácilmente generalizarse. Por lo tanto, conviene que estemos alertas frente al peligro que encierra el hecho de que algunas veces se haga de la Biblia un código de moral o manual de buenas costumbres. Insistimos en que no se trata de caer en la postura antinomista, es decir, vivir sin restricciones de ningún tipo.

Alguna disciplina es necesaria establecer en la comunidad para evitar los desbordes, pero esto debe hacerse sin perder de vista lo esencial del evangelio. Todos los cambios que se deban producir y se quieran provocar para evidenciar la nueva vida en Cristo deberán surgir de convicciones asumidas conscientemente y no impuestas arbitrariamente desde la cúpula. Después de todo es posible que la imposición de reglas o normas de conducta no sea sino una manera disfrazada de ejercer poder y controlar, para beneficio propio, la vida de la comunidad. No es consecuente con el evangelio que, por un lado usemos a Pablo para argumentar la libertad a la cual Cristo nos ha llamado, y por otro lado

hagamos de ese mismo evangelio una nueva Ley que coloca a los creyentes en una nueva situación de cautiverio. Estaríamos haciendo exactamente aquello contra lo cual Pablo alertó a los gálatas "no estéis otra vez sujetos al yugo de la esclavitud". (Gál. 5.1).

Hemos mencionado sólo algunos casos para mostrar que la práctica de la libertad en Cristo no es un asunto fácil. Es difícil de conciliar en la vida cristiana lo que se proclama con lo que se vive. El mero hecho de ser pueblo de Dios en un mundo de pecado, nos obliga a arrastrar ciertas contradicciones, que si bien no podemos siempre resolver, por lo menos debíamos estar conscientes de ellas. Después de todo, eso es lo que significa vivir no por la Ley, sino por la gracia de Dios.





LIBERTAD DE EXPRESION EN CHILE

"Un testimonio periodístico"

MIRTA BRAVO

La doctrina de la Seguridad Nacional ha terminado sistemáticamente con los derechos y libertades de los ciudadanos. Entre ellos, el derecho a expresarse libremente.

En Chile son numerosos los medios de comunicación clausurados, hay periodistas asesinados, desaparecidos, torturados, exiliados, desprestigiados.

Mirta Bravo es periodista y alumna de la CTE en el Bachillerato en Estudios Ministeriales.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión" (Artículo 19 - Declaración Universal de los Derechos Humanos).

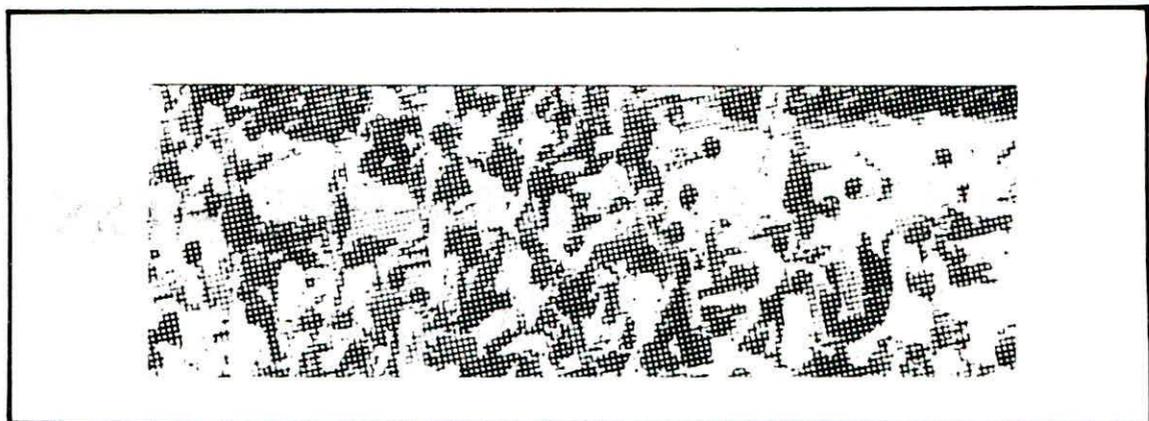
A partir de 1973 la prensa en Chile es silenciada de múltiples formas. Con el Golpe Militar son numerosos los medios de comunicación opositores al Régimen que son expropiados o desaparecen.

En 1975 había 14 periodistas procesados o condenados y 400 cesantes, lo que se incrementó con el correr de los años.

El trabajo de informar es difícil. Los profesionales deben cumplir su labor en forma muy restringida y limitada por la gran cantidad de legislación represiva existente. Además, constantemente son víctimas de violencia y amenazas por civiles no identificados.

Esta situación se agudizó durante los estados de emergencia o de sitio, en que el gobierno restringió y suspendió la información a su antojo.

En 1981, en Asamblea Nacional Extraordinaria, el Colegio de Periodistas hizo un balance de lo ocurrido en los años anteriores y desde el Golpe Militar a la fecha, que se sintetiza en lo siguiente: cierre de medios informativos y clausura de radios y diarios. En lo que respecta a derechos humanos: ejecución de los periodistas Carlos Berger y desaparecimiento de Guillermo Gálvez; cerca de 100 periodistas encarcelados; relegación y secuestro con resultado de muerte por tortura; cesantía, exilio, campaña de desprestigio del Colegio; término del sistema previsional y "eliminación de la carrera de Periodismo como de exclusiva responsabilidad académica de las universidades y entrega de la misma a grupos económicos



y políticos adictos al sistema y propietarios de los medios de comunicación del país". En 1984, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas invitó a diversas organizaciones a defender la libertad de expresión en un compromiso solemne que se estableció en un documento emitido por el organismo y dado a conocer en el Teatro Camilo Henríquez de Santiago.

Por otra parte, en el Consultivo Nacional que realizó este organismo el 31 de marzo de 1986, los periodistas entregaron a la

Asamblea de la Civididad, un pliego de peticiones para que fuera incorporado a la "demanda de Chile". En el documento establecen los requisitos mínimos para el pleno ejercicio de la libertad de expresión como: término del exilio; libre acceso a las fuentes informativas; derogación de disposiciones que entorpezcan la libertad de expresión, en especial el artículo 24 transitorio de la Constitución; garantías de la integridad física y moral de los periodistas en el ejercicio de sus funciones; devolución a sus legítimos dueños de todos los medios de comunicación expropiados a partir de 1973; restablecimiento de un sistema de T.V. Nacional y estatal autónomo del gobierno que garantice el pluralismo y objetividad de la información; aclarar los casos de asesinato y desaparecimiento de periodistas por razones de tipo político; posibilitar el acceso de ellos a la propiedad de los medios de comunicación mediante créditos estatales.

Ese mismo año el periodista José Carrasco Tapia, muere acribillado por desconocidos. Anteriormente y a partir de 1973 debió sufrir la tortura, cárcel y exilio.

El Colegio de Periodistas en su dura lucha por defender la libertad de expresión ha

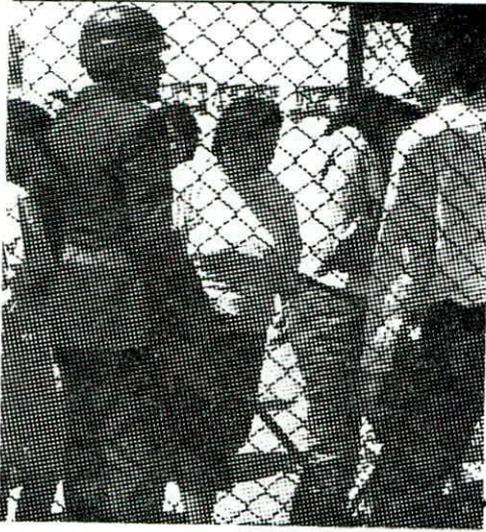
realizado innumerables encuentros y seminarios con el fin de conseguir un espacio que le permita informar objetiva y verazmente.

En marzo del presente año expresaba lo siguiente: "El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas manifiesta su alarma frente al clima de amenazas, reactivación de procesos iniciados por tribunales militares, encargatorias de reo y detención de periodistas de medios de comunicación independientes que se han producido en las últimas semanas".

"Esta situación afecta gravemente el derecho que tienen los periodistas a ejercer libremente su deber ético y profesional de informar sin trabas ni represión, transforma las actividades del periodista en la de más alto riesgo del país".

"Se trata de un hostigamiento sistemático contra redactores y reporteros de publicaciones que desde su fundación han sido afectados por restricciones provenientes de autoridades gubernamentales. Los amedrentamientos y amenazas de muerte a los periodistas los llevan a cabo grupos terroristas cuya existencia el gobierno debe impedir, para asegurar no sólo a los profesionales de la prensa sino a toda la población del país el desempeño de sus funciones sin peligro para la integridad física y moral".

En ese año, 29 periodistas, columnistas y entrevistados de revista Análisis, son requeridos por la ley de Seguridad del Estado. Su Director Juan Pablo Cárdenas es declarado reo y detenido preventivamente, siendo condenado a 3 años de presidio en primera instancia. En 1987, es absuelto, pero condenado a cumplir una pena de reclusión nocturna durante 541 días. Cargo:



difamación al Presidente de la República. En un informe entregado al Relator Especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, el Colegio de Periodistas incluyó un lista de profesionales víctimas de la represión desde 1973 a 1988: 6 profesionales muertos, 5 detenidos desaparecidos, 30 con prohibición de ingreso a Chile, 50 detenidos en distintas fechas y períodos, 14 corresponsales extranjeros encarcelados, 17 con amenazas de muerte y 44 procesados por querellas iniciadas por el Régimen. A ello hay que agregar el caso de 23 corresponsales extranjeros lesionados por Fuerzas Especiales de Carabineros.

TELEVISION: UNA PELICULA DE SUSPENSO

Proyecto de ley que crea el Consejo Nacional de Radio y Televisión (CNRTV) listo para su aprobación.

Desde el golpe militar a la fecha, todos los canales de televisión han sido manejados por el régimen militar de Augusto Pinochet. Durante el Plebiscito, los partidos de oposición pudieron contar con un espacio de 15 minutos para sus transmisiones.

Fue después de la derrota del gobierno, el 5 de octubre, que éste puso el pie a fondo en el acelerador a objeto de reactivar el proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Radio y Televisión.

En 1987, el Consejo estaba formado por un representante del presidente de la República, uno del Senado, uno de la Corte Suprema, uno del Estado Mayor de la Defensa Nacional y uno del Instituto de Chile.

“En el nuevo texto, se mantienen los 3 primeros, pero se reemplaza al representante del Estado Mayor por 2 consejeros designados por el Consejo de Seguridad

Nacional y se aumentan a 2 los representantes del Instituto de Chile. Total 7 miembros”.

“Como el Consejo de Seguridad Nacional (Artículo 95 de la Constitución de 1980), está compuesta por 3 civiles y 4 representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden, puede ocurrir que, por votación de mayoría, los 2 representantes de este organismo en el Consejo de Radio y Televisión sean uniformados”.

Por otra parte el CNRTV supervisará todas las programaciones de I.V. y a tuturo “también regulará el acceso al sector privado a las bandas VHF y VMF” y será el encargado de verificar la idoneidad de los solicitantes, aplicando multas en el caso que se requiera.

Este documento que ya se encuentra en su último trámite no ha sido conocido en su totalidad y podría ser aprobado antes de fin de año.

Así, el gobierno democrático que asumirá en el futuro se encontrará con las manos atadas y quedará supeditado a este organismo.

Esta situación ha causado gran malestar en diferentes organizaciones, entre ellas, partidos políticos, organizaciones sociales, Asociación de Radiodifusores (Archi) y Colegio de Periodistas que han protestado contra estos atropellos.

El 3 de noviembre, el Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas realizó un Foro en el Club de Abogados de la capital, con el fin de analizar el proyecto. En esa oportunidad el ex Senador de la República, Juan Hamilton —uno de los autores de la ley. 17.377 de 1970 que reconocía sólo al estado y a algunas universidades iniciativas en ese campo— hizo un exhaustivo análisis del tema.



Señaló que el principal error consiste en suprimir los objetivos que según esa ley debe perseguir la T.V. y los mecanismos para que ello se cumpla, "que son los de afirmar los valores nacionales, culturales y morales y la dignidad y respeto por los derechos de las personas y la familia; fomentar la educación y la cultura e informar objetivamente".

Expresó, además, que "la T.V. no debe estar al servicio de ninguna ideología y deberá mantener el respeto por todas las tendencias que expresan, el pensamiento del pueblo".

El nuevo proyecto, sin embargo, "no tendrá finalidad social determinada sino perseguirá los objetivos que le fije cada concesionario libremente, según los requisitos del mercado". Así, servirá para unir o desunir a los chilenos, afirmará o distorsionará a voluntad los grandes valores nacionales; la educación y la cultura podrán ser contemplados en los programas o quedarán excluidos de ellos. No será obligatorio mantener la objetividad y el pluralismo en la información y servirá a determinadas ideologías".

Le corresponderá, además, velar por el cumplimiento del inciso 10 del artículo 80 de la Constitución.

Por otra parte, la Asociación de Radiodifusores (ARCHI), señaló que el proyecto "Fija atribuciones plenas de buenas intenciones tales como impedir el daño a menores de edad o resguardar las buenas costumbres, pero (esas disposiciones) son de gran riesgo por su vaguedad e interpretación subjetiva".

El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, ante la gravedad de los hechos, emitió una declaración que dio a la publicidad el 3 de noviembre, en la que declara "que el 80% de las informaciones de actualidad nacional que entrega el Canal 7 de T.V. y el 60 de la misma información de Canal 13 se refieren al Gobierno o a sus partidarios".

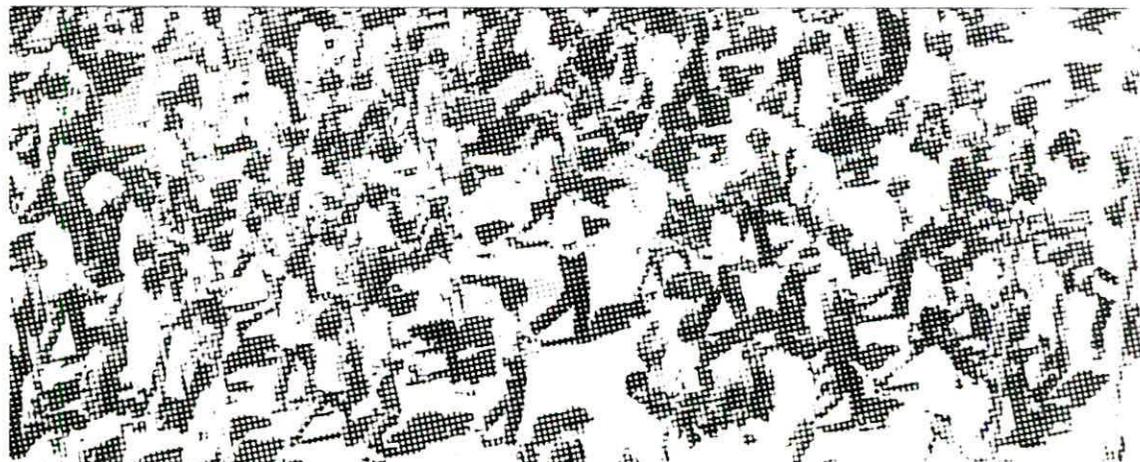
Manifiestan, además, en el documento que se comprometerán a:

— Informarse y discutir en las organizaciones sociales el estado de la televisión realizar acciones concretas a objeto de formar un gran movimiento con fines de recuperar la T.V. para Chile y revisar en la futura democracia cualquier legislación que se haga a espaldas del pueblo, a objeto de tener una televisión pluralista que refleje nuestra realidad y el espíritu democrático que nos anima.

Por otra parte, el diario El Mercurio del 16 de Noviembre informó que en "indicación al proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Radio y Televisión, actualmente en trámite legislativo, se establece la transformación de T.V.N. en sociedad anónima cuyo 99% de acciones pasará a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y el 1% restante queda en el Fisco".

"El proyecto señala que las corporaciones que operan concesiones de canales de T.V. (U. de Chile, Católica de Chile, Católica de Valparaíso y del Norte deben transformarse en sociedades anónimas".

"En el mensaje que acompaña la indicación del Ejecutivo se ha hecho presente la necesidad de incorporar ciertas modi-





ficaciones que consisten en: la derogación total de la ley 17.377 que creó el CNRTV a través de sociedades anónimas y otras que se señalen: Estas sociedades, sólo podrán utilizar los canales que, de acuerdo con las disposiciones de esta ley y sin perjuicios de los derechos de terceros, determine el CNRTV, cada uno de los cuales se considerará protegido por una concesión separada".

Corresponsales Extranjeros

Con motivo del Plebiscito se acreditaron en nuestro país cerca de 1.000 corresponsales extranjeros a objeto de cubrir el acto.

A pesar de tener su documentación en regla y previamente acreditados por DINACOS, los días 6 y 7 de octubre posteriores al Plebiscito fueron violentamente reprimidos por fuerzas especiales de carabineros resultando 23 lesionados, 3 de ellos en grave estado, debiendo ser internados en establecimientos hospitalarios.

Ante esta situación, el 8 de octubre se reunieron extraordinariamente en el hotel Carrera de esta capital, con el objeto de protestar por estas agresiones.

En una conferencia de prensa que se realizó en ese lugar, emitieron una declaración que fue entregada en el Palacio de la Moneda donde expresan su enérgico rechazo a este tipo de atropellos.

Por otra parte, la Asociación de Corresponsales Extranjeros en Chile, reclamó por la represión contra los periodistas exigiendo garantías para la realización de su labor.

Los profesionales hicieron llegar a carabineros en informe con testimonios de lo ocurrido, entregando material fotográfico

y videos con pruebas fehacientes de los ataques perpetrados, a fin de identificar a los culpables.

Este organismo, a través del jefe de Zona, General Gabriel Ormeño Melet envió una carta a la Asociación, asegurando que este tipo de hechos no volvería a repetirse, designando un oficial de enlace con la prensa extranjera para "cualquier tipo de incidentes que se produzcan en el futuro".

LEGISLACION REPRESIVA

Con el fin de reprimir la libertad de Expresión, el Gobierno puso en práctica una serie de leyes que coharten el libre ejercicio de este derecho y que son las siguientes:

Artículo 8 de la Constitución de 1980

Artículo 24 transitorio de la Constitución

Artículo 41 de la Constitución

Artículo 284 del Código de Justicia Militar.

Ley 12.927 de Seguridad del Estado.

D.L. 3.259

Ley 18.662

Ley 18.313 modificatoria de la ley de Abusos de Publicidad

D.L. 247 que derogó la obligación de respetar el secreto profesional de los periodistas.

Derogación de la ley 17.077 que exigía a todas las radioemisoras contar con un Departamento de Prensa, con profesionales contratados, terminando con la actual situación en que cualquier persona puede difundir noticias.

El Colegio de Periodistas se refirió a este tema en el Acuerdo tomado por la Comisión UNO: "Libertad de Expresión y Ética Profesional", ante las denuncias presen-





tadas por el ejercicio ilegal de la profesión y los mecanismos que empleará este organismo para perseguir a los que infrinjan sus disposiciones.

CONCLUSION

La Doctrina de Seguridad Nacional impuesta por el Gobierno, ha terminado sistemáticamente con los derechos y libertades de los ciudadanos. Entre ellos, el derecho a expresarse libremente como lo señala la Carta de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La ausencia de pluralismo en las informaciones, la aceptación de una sola voz como la oficial, ha producido en la población gran incredulidad a cualquier acontecimiento contra la vida por más grave o atroz que éste sea.

En la futura democracia tendremos una gran tarea, restablecer la confianza del pueblo, a través de leyes que garanticen la justicia, el derecho y las libertades conculcadas, valores fundamentales por los que debe regirse cualquier sociedad civilizada y democrática.

"El derecho a ser informado adecuadamente se relaciona con la libertad misma de comunicación. La vida social se apoya de hecho en el intercambio y diálogo constante de individuos y de los grupos entre sí".

"Esto es absolutamente necesario para la mutua comprensión y cooperación. Al intervenir en este contacto, la voz de los instrumentos de comunicación cobra una nueva dimensión ya que en la vida y progreso de la sociedad toman parte muchas personas".

"El hombre es un ser social: por ello, le es necesario manifestar sus pensamientos y manifestarlos con los de los demás; cuántas veces los hombres según su natural inclinación, intercambian sus conocimientos o manifiestan sus opiniones, están usando de un derecho que les es propio y a la vez ejerciendo una función social".

En los regímenes dictatoriales existentes se ha pretendido esconder la información a objeto de acallar los asesinatos, torturas y todos los atropellos cometidos contra el hombre que atentan contra la vida, don supremo que el Hacedor nos dio.

Los cristianos, sin embargo, mantienen viva la esperanza en un futuro mejor, con los ojos puestos en Cristo Jesús, verdadero

Dios y verdadero hombre que dijo. "Os digo que si éstos callan, las piedras gritarán" Lucas 19:40.

Referencias:

- Informe del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas
- Edición Especial XXX Aniversario Colegio de Periodistas
- Foro sobre Televisión, Colegio de Periodistas.
- Testimonio Gráfico, Colegio de Periodistas

Diarios:

- El Mercurio, 6 - 17 de noviembre
- La Epoca, 20 Noviembre

Revistas:

- Análisis
- Cauce
- Los Medios de Comunicación Social-Communio et Progressio.

Libros

- José Comblin, El clamor de los oprimidos.
- Julio de Santa Ana, Por las sendas del mundo caminando hacia el reino.





LIBERTAD DE CONCIENCIA: ¿UNA REFORMA RADICAL?

TJEERD DE BOER

*“No pretendo ni quiero ser papista:
Poca es la fe
en monjes y en frailes.
A causa del brillo exterior
su corazón no es puro:
Hacen que la gente se compone como monos.*

*Los usos de la Iglesia
nutren su barriga;
ella es su Dios:
Yo advierto la blasfemia;
no dejaré que ellos me embauquen.*

*No pretendo ni quiero ser luterano:
Es engaño o ilusión
la libertad que él predica.
Sólo logra romper la casa de Dios
y no construye nada.
Más confunde al pueblo.*

*Enseña: “¡Creed! ¡Creed!”
y con eso hace sorda e inactiva a la gente.
Hoy es evidente:
Mejora no se advierte.*

*No quiero ni deseo ser zuingliano:
Tampoco ellos son puros.
Empiezan con arrepentimiento;*

Estrechamente relacionada con la libertad de conciencia están la libertad de religión y de pensamiento, todas características de una sociedad pluralista. De una u otra forma la reivindicación de esos derechos de libertad, tienen un trasfondo histórico en la así llamada Reforma Radical.

Tjeerd de Boer es profesor en la CTE, en las áreas de Historia y Teología Práctica y Correlación.

*mejoramiento no logran.
Su primer camino
es, los ídolos, voltear.*

*No se advierte allí
poder divino;
Ellos también están errados.
Desvarían igual que otras sectas.*

*Anabaptista yo no quiero ser.
Pequeña es su base:
descansa en el bautismo de agua.
Se apartan de otras sectas,
porque carecen del don de Dios.
Andan en una Iglesia aparte.
A causa de lo cual soportan
tribulaciones, el odio del mundo y la muerte.
Por eso, sin burla, están
más cerca de Dios
que los otros tres grupos.*

*De tener a Cristo se ufana
toda secta
se disfrazan con él,
mas no transitan el camino verdadero.
A la verdad no se inclinan,
lo que demuestra,
que a todas ellas es común
el odio a Cristo.*

*Como Dios y Señor, no lo adoran,
no lo honran,
el camino yerran,
apenas si distinguen la verdad*

*¡Quien al Reino de Dios quiera ir
huya de ellas!
Debe buscar a Cristo;
practicar la humildad y la paciencia,
buscar el favor de Cristo,
aceptar que el mundo lo desprecie;*



*aunque hostiles le sean
los hombres todos,
y el mundo, para él, sea
aflicción
por el nombre de Cristo,
no se ha de desvanecer su
corona".¹*

DEBE BUSCAR EL FAVOR DE CRISTO

Sebastián Franck (1499, Donauwörth-Bavaria - 1542, Basilea-Suiza) resume con su vida bastante movida las fuerzas e inseguridades desencadenadas por el movimiento protestante del siglo XVI. Siendo un joven sacerdote católico se convierte en seguidor de Martín Lutero y en el año 1526 es ordenado como pastor. Después de corto tiempo deja el pastorado y empieza una vida errante, buscando refugio y trabajo (trabaja como jabonero, impresor de libros y, sobre todo, publicista) en ciudades conocidas como reformadas (vive por ejemplo en Estrasburgo y Basilea) donde se incorpora en grupos anabautistas.

Al final de su vida, rechazando todo tipo de dogmatismo y legalismo (también del anabautismo) llega a ser espiritualista, para quien la luz 'interior' es criterio absoluto para una fe madurada. Se lo conoce sobre todo por su 'Crónica', una historia 'alternativa' de la iglesia, historia no de los vencedores, sino de los vencidos: una historia de herejías 'escrito por un hereje'. También es conocido como partidario del pluralismo religioso, la misma biografía de Franck simboliza ese pluralismo, situación



impensable para su época.

Toda su vida Franck busca encontrar la verdad de la fe. Habla con mucho respeto (distinto al tono de su canción) sobre las tres confesiones que surgen en sus días: la luterana, la zuingliana y la anabautista. Pero sintetiza su visión personal en una cuarta confesión que ve surgiendo: una fe libre de expresiones formales tal como son la predicación y la ceremonia, la excomunión y el oficio. Ve una iglesia invisible y espiritual, una iglesia en unidad de espíritu y fe. Para él un cristianismo de reglas y legalismo no es cristianismo. Aceptando las consecuencias de sus enseñanzas divergentes (se dice que Lutero lo llamó "la boca más dulce del diablo") se honra con el título hereje y mártir, testigo, por la libertad de la fe².

Con su vida Franck buscó solucionar las paradojas de una libertad que existe y to-

davía no existe, la libertad interior, en un mundo sin libertad, y mucho menos para individuos 'extraños', para los más humildes, los hermanos más pequeños, los vencidos, los herejes.

Podemos preguntarnos ¿es la libertad, la libertad religiosa, de conciencia, es el derecho a tal libertad un problema exclusivamente de los vencidos, de los humildes, de los pobres?

En todo caso, sigue siendo inquietante la ponencia hermenéutica del mismo Sebastián Franck: "Quién quiere entender a Job, que él mismo se haga Job"³.

Sebastián Franck, entonces, es uno de los muchos personajes del movimiento que llamamos comúnmente la Reforma Radical. A diferencia de las corrientes principales del protestantismo que fueron organizándose en base a documentos confesionales (tales como la Confesión de Augsburgo, el Libro de Concordia, las Confesiones Helvéticas, Galicana, Belga y la de Westminster), la Reforma Radical es un nombre colectivo para una serie de personas, grupos (y grupúsculos) bastante divergentes, muchas veces no organizados, y con teorías y teologías muy variadas.

Por el mismo hecho de que ya en su tiempo fueron condenados a la marginalidad, el interés histórico ha sido negativo: ¿qué importancia tienen soñadores 'raros', vencidos como Sebastián Franck para nuestra herencia protestante? La historia de la iglesia está en deuda con todos aquellos hermanos más pequeños que, queriendo entender a Job, se hicieron Job.

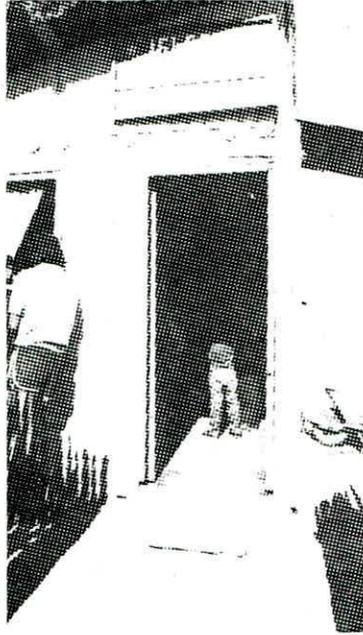
La Reforma Radical es un



nombre colectivo para grupos e individuos que no se sintieron identificados con el movimiento mayoritario. Es un 'resto' en el doble sentido. Un 'resto' de místicos y racionalistas, de humanistas y visionarios apocalípticos, de revolucionarios y pacifistas. Es un 'resto elegido', cuya ruptura con el sueño católico en el fondo también será ruptura con el 'sueño protestante', con la iglesia oficial (sea estatal, nacional, privilegiada). Es un resto que quisiera restituir la Iglesia, restaurarla más que reformarla, que quiere volver al Evangelio puro, a la pureza original de la Iglesia neotestamentaria. Su ruptura es una ruptura radical con el pasado no solamente por la fe, ni solamente por la Escritura, sino por la realidad de un futuro en que ya está presente el Espíritu de Dios.

LA PAZ QUE DIOS DA

Otro testigo de ese resto, quien merece sacarlo del olvido es Juan Denck (ca. 1500, Heybach-Bavaria-1527, Basilea), llamado el abad de los anabautistas. Su historia de vida parece mucho a la de Sebastián Franck, es otro humilde con ideas propias. También en la vida personal y el desarrollo teológico de Juan Denck se juntan muchas líneas del protestantismo 'oficial' y radical. Por un lado alumno y protegido de Ecolampadio, el reformador de Basilea, por otro el portavoz de los pensamientos de Münzer y Carlstadt (anunciadores del Reino de Dios, revolucionarios odiados y venerados a la vez). Es considerado 'pestífero' por no estar de acuerdo con el bautismo de infantes, por ser 'anabautista'. Para él el bautismo es "el pacto de la



buena conciencia con Dios" (según el texto de 1 Pedro 2:31), y para él es importante la distinción entre un bautismo exterior e interior. Durante su vida, errando y huyendo de ciudad en ciudad, enfatiza cada vez más ese bautismo interior espiritual para "andar el camino que nadie pudo encontrar, sino Cristo".

Porque "nadie puede llamarse de Cristo, quien no le sigue a él en su vida". Juan Denck busca complementarle "sólo por la fe" y el 'sólo por la Escritura' con el amor, busca encontrar una verdad que está por encima de las disputas teológicas, una verdad que permite que las personas tengan opiniones diferentes. Por eso es interesante reflexionar sobre la siguiente cita, representativa para el pensamiento de Juan Denck: "...la práctica del verdadero evangelio que permite que el otro —sea turco o pagano, creyendo lo que quiera— se traslade

a otro lugar y viva en paz, pasando por su tierra y viviendo en ella, sometiéndose en obediencia al gobierno. ¿Hay algo más que se pudiera desear? Me quedo con lo que el profeta dice aquí. Cada quien puede trasladarse en el nombre de su dios. Es decir, nadie privará a otro —sea pagano, judío o cristiano— sino que permitirá que todos pasen por todos los territorios en el nombre de su dios. Así podremos disfrutar de la paz que Dios da"⁴. Detalle llamativo, que ese hombre tranquilo (recogido, título todavía actual para los herederos del anabautismo pacífico y pacifista, los menonitas), dedica una serie de comentarios a los profetas veterotestamentarios. La cita es del comentario sobre Miqueas,





el texto a que se refiere es de Miqueas 4:5: Sión como el lugar de encuentro de los pueblos y las naciones.

Una vez más, llama la atención: un alegato en favor de la tolerancia religiosa en un mundo donde reina el territorialismo del "cuius regio eius religio": "la religión de un territorio debía ser la de su gobernante"⁵, de por sí una solución por lo menos temporaria para las guerras religiosas en Alemania y los ciudad-estados 'teocráticos' (es en el Zürich de Zuinglio donde muere ahogado el primer mártir anabautista. Félix Mantz, el 7 de enero de 1527). No es en primer lugar la discusión teológica sobre los diferentes conceptos e interpretaciones de la libertad cristiana que nos ofrece el marco de referencia para definir la libertad de conciencia.

LIBERTAD

No hay mucho que agregar a lo que dice Lutero en su 'La libertad cristiana': "El cristiano es libre señor de todas sus cosas y no está sujeto a nadie. El cristiano es servidor de todas las cosas y está supeditado a todos"⁶. No hay mucho lugar a duda en cuanto la importancia de la conclusión del mismo tratado: "Se deduce de todo lo dicho que el cristianismo no vive en sí mismo, sino en Cristo y el prójimo; en Cristo por la fe, en el prójimo por el amor"⁷.

Juan Calvino (de quien se ha dicho que, "si él escribió sobre libertad religiosa, eso fue error tipográfico")⁸, llama la libertad de conciencia el fruto de la libertad cristiana, confesando que "alguna vez conviene que mostremos nuestra libertad"⁹. Es justa-

mente esa conveniencia la que ha causado profundas discrepancias entre los protestantes, llamados oficiales y llamados radicales, entre los mismos radicales (con tendencias sectarias, la excomunión), entre los cristianos.

Suponemos que 'libertad y amor' son características y realidades, productos de la relación del ser humano con Dios, del ser humano justificado y santificado por Dios. Entonces, la libertad del cristiano no existe solamente en la libertad de 'el pecado y la ley' (la justificación), sino también en la libertad de tradiciones obsoletas, libertad de poderes opresivos, libertad 'para' (la santificación)¹⁰. Es la pregunta por la vida, por la práctica cristiana. Una pregunta que no se disuelve en la reprobación de los demás, porque el único hereje es aquél que declara heréticos a los demás. Una pregunta que tampoco se responde por una tolerancia religiosa 'objetiva', impuesta, porque siempre será el beneficio del poderoso, de la religión mayoritaria. Tolerancia religiosa tendrá algo que ver con la visión de Miqueas, con la representación y anticipación de una sociedad pluralista, en que cada persona tiene conciencia de sí mismo, de su valor espiritual. De esa conciencia surge el reconocimiento del valor infinito del otro. Sólo cuando uno está consciente de su propia libertad, es capaz de reconocer la libertad de los demás.

Por supuesto, la conciencia de la libertad como un derecho humano fundamental (y la libertad es libertad de conciencia) no está aislada de los demás derechos (sociales,

económicos), es al final fundamento expreso de la dignidad, del valor infinito espiritual de todo ser humano.

Sebastián Franck y Juan Denck, y con ellos tantos 'radicales' desconocidos, sufrieron y murieron perseguidos, representando y anticipando una (¿nuestra?) sociedad pluralista, "no porque la fe no importa, sino porque la fe es la cosa más importante y por lo tanto se le debe libertad de expresión"¹¹.

LIBERTAD CRISTIANA

Falta investigar y profundizar más todavía la afirmación que la Reforma Radical contribuyó al surgimiento de una práctica y una teoría de tolerancia religiosa, por ejemplo, en el desarrollo posterior con el movimiento puritano inglés, la 'línea' de los bautistas y cuáqueros hasta llegar a las declaraciones clásicas de los Derechos Humanos.

Falta entender mejor que esa contribución no solamente existe en el énfasis en la necesidad de una libertad espiritual: una libertad de conciencia que es base de la fe. Es entender que la libertad es atributo especial del cristianismo.

¿Son los cristianos redimidos, liberados? ¿Se muestran en efecto como tales?, se pregunta Küng, citando a Friedrich Nietzsche: "Mejores canciones debieran cantarme, para que yo llegara a creer en su redentor: como más redimidos debieran presentársese sus discípulos..."¹²

Podemos responder con Pablo: "no somos hijos de la esclava, sino de la libre" (Gálatas 4:31), y con el mismo Küng: "Así, sobre



la Iglesia recae la gran tarea de atestiguar en toda su existencia, contra la esclavitud del pecado y en favor de la gracia salvadora de Dios; contra la violencia de la ley, en favor de la libertad del reino de Dios y el servicio del hombre; contra el poder de la muerte, en favor de la gloria de Dios"¹³.

La Iglesia ha de ser testigo de la libertad que es su razón de ser: "la libertad cristiana es uno de los frutos permanentes del mensaje de Cristo y de la efusión del Espíritu Santo sobre los creyentes. (...) es un valor capaz de tomar nuevas formas y expresiones según lo exijan los diversos momentos históricos.

'El hombre latinoamericano de hoy está bajo el imperativo de liberarse, para ello de crear nuevos valores y objetivos enraizados en *lo latinoamericano*', escribe el teólogo chileno Segundo Galilea en el mes de septiembre de 1973¹⁴. Queda el desafío de relacionar el momento histórico y los valores y objetivos indudablemente novedosos que crearon hombres radicales como Sebastián Franck y Juan Denck con el momento histórico nuestro.

¡Qué como cristianos tomemos conciencia de nuestra libertad!, libertad para liberar, libertad definitivamente encarnada en Jesucristo, libertad que empieza y termina en el Otro, en lo nuestro: "Por eso cada uno siempre tendrá que sufrir con Cristo, morir con él, ser glorificado con él, por sí mismo, y nadie puede sufrir, morir, creer o ser cristiano por el otro"¹⁵.



NOTAS

1 Citada en: John Howard Yoder, *Textos escogidos de la Reforma Radical*, Buenos Aires, 1976, págs. 471-73.

2 La introducción más completa al trasfondo y desarrollo histórico de la Reforma Radical en general, y a las historias de vida de Franck y Denck en particular, ofrece: George H. Williams, *La Reforma Radical*, Ciudad de México, 1983.

Otro libro 'clásico' es el del teólogo alemán Walter Nigg, *Das Buch der Ketzer* (El libro de los herejes).

3 Citada en: Walter Nigg, *ibid.*, trad. holandesa, pág. 347.

4 Citada en: Walter Klaassen (ed.), *Selecciones teológicas Anabautistas* Scottsdale, 1985, pág. 253.

5 de: John Dillenberger y Claude Welch, *El Cristianismo Protestante*, Buenos Aires, s.a., pág. 82.

6 Martín Lutero, "La Libertad Cristiana", en: *Obras*, tomo I, Buenos Aires, pág. 150.

7 *ibid.*, pág. 167.

8 cita en: M. Searle Bates, *Religious Liberty, an inquiry*, IMC, New York, 1945, pág. 156.

9 Juan Calvino, *Institución de la Religión Cristiana* (Libro III, cap. 19). Vol. 2, Rijswijk, s.a., pág. 657.

10 con: H. Berkhof, *Christelijk geloof* (Fe Cristiana), Nijkerk, 1973, pág. 478-79.

11 cf. M. Searle Bates, *op. cit.*, pág. 418 ss.

12 Hans Küng, *La Iglesia*, Barcelona, 1979, pág. 182 (II. 1. La nueva libertad).

13 *ibid.*, pág. 195.

14 Segundo Galilea, *Espiritualidad de la Liberación*, Santiago de Chile, 1973, pág. 48.

15 Félix Frei (= Félix Libre), seudónimo de Sebastián Franck, citado en: Walter Nigg, *op. cit.* pág. 349.



EL LIBRE ALBEDRIO Y LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

EUGENIO ARAYA.

Cuando se intenta hablar de libertad viene a la cabeza la frase clásica de Carlota Corday: ¡Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre! Y quisiéramos hacer una pequeña modificación y decir ¡Libertad, cuántas definiciones han hecho en tu nombre!

Son tantas las definiciones históricas, filosóficas que uno encuentra, que al final ya no entiende qué cosa es libertad o a qué clase de libertad se ha escrito todo eso.

Veamos algunas famosas para alcanzar un poco de luz y ver si hay una de ellas que nos sirva.

‘Ubi libertas, ibi patria’ (Donde hay libertad allí está la patria). Fue un lema que Franklin hizo suyo.

Epícteto, en sus “Máximas” escribe: “Diógenes decía — y decía muy bien— que el único medio de conservar la libertad es el estar siempre dispuesto a morir sin pensar” “La idea de la libertad se funda en la del libre albedrío, y el libre albedrío no es un descubrimiento de la filosofía, es un hecho revelado

Si miramos nuestra realidad nos encontramos con la paradoja que la falta de una voluntad libre nos obliga a seguir a nuestra conciencia y respetar así la libertad de conciencia, que está en la base de la Reforma.

El autor, Eugenio Araya, es profesor en las áreas de Historia y Teología Sistemática, y es rector de la CTE.

por Dios al género humano por Dios”, dice el político conservador español del siglo pasado Donoso Cortés en sus “Obras” XXIII pág. 178.

Y quedémosnos, por el momento, solamente con estos. La frase elegida por Franklin aunque es muy bonita es muy amplia y no se sabe a qué libertad se refiere. ¿A una libertad total? No nos imaginamos, ya que su lucha era justamente por hacer respetar los derechos de los colonos americanos sobre la libertad de comercio que preconizaban los ingleses.

Lo que dice Diógenes es aceptable, porque demuestra coherencia, pero la falla está en aquello de “estar siempre a morir sin pensar”. ¿Sin pensar en qué? ¿Sin pensar en la muerte o sin pensar en lo que se defiende?

La frase de Donoso Cortés nos acerca a nuestro centro, pero, si podemos decirlo, al revés.

Donoso Cortés como buen católico del siglo pasado, ultramontano, daba por sentado que el libre albedrío era tan comprobable como tomar la temperatura o calcular con cierta exactitud el peso de un cuerpo.

LA GRAN PARADOJA DE LA VOLUNTAD LIBRE

Lo que parece tan simple a Donoso Cortés resulta al revés, y la complicación reside en que la libertad de conciencia no se basa en la voluntad libre sino en la voluntad determinada (no en el liber arbitrio sino en el servo arbitrio).

Todo esto parece entre confusión y juego de palabra,



pero vá más allá que eso. Quizás un poco de historia del pensamiento teológico aclare el panorama.

En septiembre de 1524, Erasmo de Rotterdam publicaba su "Diatribes seu collatio de libero arbitrio". Era un ataque a Lutero en forma más o menos directa. Erasmo temía que los movimientos de la Reforma que en un comienzo había apoyado llevaran toda la civilización a un nuevo estado de barbarie. Además, Lutero había atacado, con su conocida vehemencia a Enrique VIII de Inglaterra por su libro en favor de los siete sacramentos. El libro sirvió a Erasmo para demostrar que aún se mantenía dentro de la Iglesia de Roma y defender al rey que lo había apoyado tantas veces, y que en esos momentos se convertía oficialmente en el "Defensor de la Fe".

El libro sirvió a Erasmo, gustó a Enrique y al Papa, pero enfureció a Lutero. Poco tiempo después el reformador respondía con su "De servo arbitrio" (la voluntad determinada o esclava). Justo Jonas lo traduciría al alemán con un título mucho más decidor: "Das der freie wille nicht sey" (Que el libre albedrío es una nada).

En 1518, Lutero en la famosa disputación de Heidelberg había afirmado en la conclusión 13 que "El libre albedrío no es más después de la caída, que un simple nombre, y en tanto que el hombre hace aquello que en sí mismo es, comete pecado mortal". Y en la conclusión 14 decía: "Después de la caída, el libre arbitrio no tiene, para hacer el bien, más que una capacidad siempre activa". Y recalca en su conclusión 16: "El hombre que crea tener



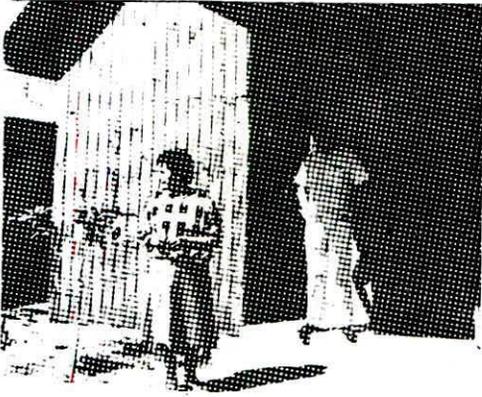
la voluntad de alcanzar la gracia, haciendo aquello que él es en sí mismo, agrega pecado sobre pecado, de modo tal que permanece doblemente culpable".

De tal manera, según Lutero, el hombre que cree tener la libertad de escoger, de determinar, termina escogiendo lo malo. La libertad tiene que tener, por lo tanto otra base. Friedrich Gogarten (1887-1967) da una interesante interpretación a esta disputa de Lutero con Erasmo (1525) y cuando escribe el epílogo de la obra de Lutero "El Albedrío esclavo" va a decir que Lutero discute esencialmente el enfrentamiento del YO con el TU; el libre albedrío es de impulso ilimitado, y de tendencia extralimitante, del YO autónomo; el albedrío esclavo en cambio es la voluntad nacida del encuentro con un Tú que se le enfrenta con autoridad y amor. Erasmo había definido el libre albedrío como "fuerza con que el hombre puede aferrarse a lo que conduce a la salvación eterna o apartarse de ello". El "liberum arbitrium" es la decisión

libre y responsable en virtud de la cual el hombre puede inclinarse hacia el bien o hacia el mal, hacia la salvación o la condenación. Lutero analiza esta definición y descubre de inmediato que según ella, "libre albedrío" es lo mismo que "albedrío inconstante", de modo que el libre albedrío y albedrío inconstante o mutable son una y la misma cosa. (ver Obras de Martín Lutero vol IV, pág. 18 y 19, Editorial Paidós, Bs. As.).

Para Lutero la corrupción del hombre con la caída ha sido total, lo vital que queda en él es su inclinación al mal, es arrogarse el lugar de Dios. Entonces, el llegar a considerarse dueño de una voluntad libre de poder escoger la salvación es un engaño, el hombre simplemente con ese principio se hunde más en su nada.

El tomar sentido a esta realidad y darse cuenta que nuestra voluntad está al servicio de todo aquello que no quiere a Dios, es saber exactamente qué somos, y ese poder darnos cuenta se debe al encuentro con la Misericordia



de Dios quien nos muestra tal como es él y tal como somos nosotros.

Si creemos en el arbitrio libre podemos creer que somos capaces de ser portadores de la Verdad y declarar quién está en el error y quién no lo está y cuál es el modo de salvarnos.

Si creemos que nuestro arbitrio es esclavo de nuestra naturaleza pecadora tenemos que actuar con más cuidado. Nosotros no tenemos la Verdad. Jesús es la Verdad y si llegamos a conocerla es por pura misericordia, no por un poder nuestro. Nunca podremos estar seguros de no poder errar. Una de las connotaciones de la Iglesia que coloca la Reforma es que los Concilios y los Papas son falibles, sólo la Palabra de Dios es inequívoca. O sea, todos podemos errar, nadie puede estar absolutamente seguro que su opinión no está equivocada. Sólo la Palabra de Dios es inequívoca. El problema resulta que nosotros creemos en la Palabra de Dios, pero no somos los dueños de la Palabra de Dios.

LA SEGUNDA PARADOJA

Nuestro interés aquí es hablar de la libertad de conciencia. Y si miramos nuestra realidad nos encontramos con la paradoja que la falta de una voluntad libre nos

obliga a seguir a nuestra conciencia y respetar así la libertad de conciencia

Lutero, cuando habla de la Revolución, dice que Dios se revela en dos maneras: una general o natural y otra especial o sobrenatural. La primera es la que recibe todo hombre y lo que Dios le revela es su Ira, la Ley de Dios, que el hombre la siente en su conciencia. De tal manera que el segundo uso de la ley que da Lutero es el pedagógico, es decir que sirve para que el hombre se dé cuenta de su realidad pecadora y pueda así arrepentirse y pedir perdón. La otra forma de revelación es sólo a través de Jesucristo que nos enseña su Perdón, su Evangelio.

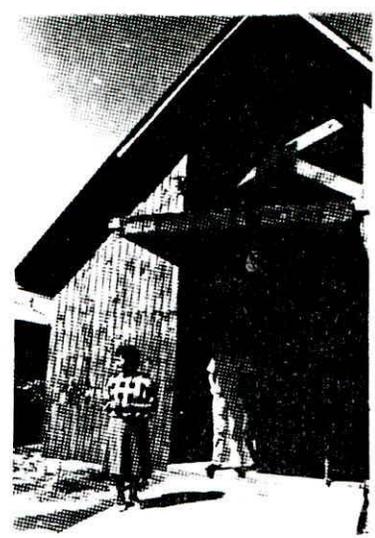
De tal modo que lo único que puede servir al hombre, no para salvarse, sino para darse cuenta de su situación es su propia conciencia. Allí esta Dios revelándole su Ley, su Ira. Se muestra en la conciencia el Dios de la mala conciencia, de ese sentido de culpa que el hombre actual no sabe a quién achacarlo y acude al psiquiatra para librarse de ese sentimiento de culpabilidad.

Ese sentimiento de culpabilidad, ese darse cuenta que no estamos actuando bien, que nos muestra nuestra propia inseguridad, es la base de la libertad de conciencia.

Lo único seguro que tenemos es seguir a nuestra conciencia, porque es la forma en que dejamos que Dios actúe como Dios y no que nosotros nos arroguemos ese papel.

Usando las frases de Lutero en su "Disputación de Heidelberg" podemos decir:

Respetemos la libertad de conciencia porque en ella se experimenta la ley de Dios, y



"la ley obra la ira de Dios, mata, maldice, acusa, juzga y condena todo lo que no está en Cristo" (conclusión 24). En su discurso ante la Dieta de Worms Lutero dijo: "Entonces yo contesté: Como, pues, Vuestra Serenísima Majestad y Vuestras Señorías pedís una respuesta simple, la daré de un modo que no sea ni cornuda ni dentada. Si me convence mediante testimonios de las Escrituras o por un razonamiento evidente (puesto que no creo al Papa ni a los concilios solos, porque consta que han errado frecuentemente y contradicho a sí mismos) quedo sujeto a los pasajes de la Escritura aducidos por mí y mi conciencia está cautiva de la Palabra de Dios. No puedo ni quiero retractarme de nada, puesto que no es prudente ni recto obrar contra la conciencia". Y más adelante se agrega en el relatorio que "Por eso él (Lutero) les imploraba tanto más que no impeliesen su conciencia, que estaba atada por los lazos de la misma Escritura y de la Palabra de Dios, a negar tan clara Palabra de Dios".

Cuando el Emperador lo mandó que dentro de veintidós días desde esa fecha regresase seguro a su domicilio, bajo salvoconducto y con garantía de la libertad, pero que no



conmoviera al pueblo con sermones o escritos en el viaje, Lutero respondió con modestia pero con firmeza diciendo: "No me reservo absolutamente nada para mí sino el solo derecho de confesar y testimoniar libremente la Palabra del Señor".

Con claridad se ve como Lutero defiende el derecho de conciencia. El hombre debe seguir lo que su conciencia le dicta. Sabemos que en ella actúa Dios por medio de su Ley y el hombre teme ir en contra de ella pues sentirá ese sentido de culpabilidad de no realizar lo debido.

La libertad de conciencia está en la base de la Reforma. A nadie se le puede ni se debe imponerle una acción que vaya contra su conciencia. Allí está el último refugio de Dios en el hombre que el hombre no ha podido expulsar: su sentido de culpabilidad, el tener una mala conciencia que le traerá un castigo. La razón del hombre ha sido corrompida con la caída. La imagen y semejanza de Dios no sólo se ha trizado sino que se ha hecho polvo y lo que se ha reconstruido es casi, una imagen demoníaca, llena de ambiciones, envidias, ansias de poder, el deseo de ser Dios. Sólo en la conciencia, muy tenuemente se hace oír Dios. Por ello no es prudente ni aconsejable el no respetar la libertad de conciencia.

Es en la conciencia donde el Espíritu Santo realiza su obra con el hombre que se siente agobiado por los mandamientos de la Ley y su imposibilidad de cumplirlos. Y es allí cuando reconoce su incapacidad que Dios, a través de Jesucristo, en el Emmanuel,



el encuentro de Dios con el hombre le ofrece su Gracia y la Justificación que el hombre aceptará por medio de la fe, también don dado por Dios al hombre.

Sería injusto y malintencionado querer acallar las conciencias. Justamente porque no tenemos esa voluntad libre, sino una voluntad esclava, determinada por la Palabra de Dios, que no podemos imponernos a los otros hombres, sino respetarlos y respetar lo que ellos sinceramente creen. Sin entrar a dudar en su sinceridad.

Cuando Lutero escribió en 1520 su librito "La Libertad Cristiana", terminó con la siguiente frase: "el cristiano no vive en sí mismo, sino en Cristo y el prójimo; en Cristo por la fe, en el prójimo por el amor".

Esa fe en Cristo nos hace amar al prójimo, y ese amor al prójimo nos hace respetarlo en sus ideas, como hombre, como criatura de Dios.

Ir contra las ideas del otro, por el hecho que son diferentes a las mías y tratar de ahogarlas es la forma profunda de despreciar al hombre, y por lo tanto, de despreciar a Dios.





PSICOLOGIA DE LA CONVERSION Y LIBERTAD DE CONCIENCIA EN UNA PSICOLOGIA PASTORAL PARA AMERICA LATINA.

JORGE CARDENAS

1. Puestos a pensar sobre la libertad de conciencia desde el campo de la psicología pastoral, nos pareció importante reflexionar brevemente, y muy incipientemente, en forma más propositiva que argumentativa, acerca de lo que una pastoral psicológicamente informada, aplicada a tareas de catequesis (discipulado) pudiera aportar a la transformación de las condiciones subjetivas de cambio, necesarias para posibilitar la consiguiente transformación de condiciones objetivas de vida en América Latina. Dicha tarea nos parece asumible en el futuro, sobre todo si se cuenta para el análisis de la situación concreta que enfrenta tal pastoral, no sólo con los ingentes recursos que provee la experiencia centenaria en asesoría y catequesis de la iglesia, sino también con los aportes y recursos analíticos y de procedimientos técnicos de la psicología general, la psicología de la religión y la terapéutica psicológica. Todos estos recursos aplicados al estudio del fenómeno religioso,

La psicología pastoral tiene una tarea preventiva, de fomento, y reparativa en relación al proceso de conversión acompañando activamente al establecimiento de una identidad cristiana libre.

Jorge Cárdenas es psiquiatra y profesor en el área Teología Práctica y Correlación de la CTE.

Actualmente es también presidente de la Confraternidad Cristiana de Iglesias.

en el ámbito preciso de la conversión, por ejemplo, y con miras a la tarea descrita, especialmente en la conformación de una identidad democrática, no solo declarativa, o políticamente válida, sino como expresión global de una conciencia libre en lo afectivo, cognitivo y en el hacer; como rasgo del carácter social (democratización global o de las formas de experimentar la cotidianidad) pueden ser fuentes claves de elementos de estímulo y riqueza en el desarrollo de una pastoral propuesta para América Latina.

Es claro que estamos generalizando, pero se trata más que nada de intuiciones y de un intento muy inicial de explicitar una posible tarea pro-

pieta o contextualizada para nuestra América de la psicología pastoral clásicamente dependiente. No significa dejarla en abandono, sino más bien reorientar sus recursos. Así pues, los límites son claros; por una parte el fenómeno de la conversión, por otra la tarea pastoral de la iglesia cristiana y el mensaje cristiano como religión, y por otra, la tarea de aportar el cambio de una de las condiciones subjetivas, la identidad democrática como parte del carácter social. El eje, la posibilidad de aportar elementos de libertad de conciencia a partir de la conversión cristiana para la conformación de tal vivencia democrática de lo cotidiano como parte del carácter social. Una de las primeras tentacio-



nes a superar es la de entrar en la problemática, por demás pantanosa, de las disquisiciones en torno a lo que la conciencia sea, asunto innecesario a esta altura de la reflexión

Por ello nos bastará con la intuición de las connotaciones vivenciales que la sola mención del término produce en nosotros, y que superan largamente los alcances del presente artículo.

Digamos sí que la conversión, como un fenómeno humano que acaece a la conciencia de una manera inicial, tiene que ver con aspectos en que se juegan sentidos trascendentes de libertad y opresión de la misma. Elegimos el aspecto de la conversión porque esta última parece sumir a aquello que denominamos conciencia

en un proceso que la afecta globalmente hasta sus cimientos no concientes, no tanto en sus contenidos, sino primariamente en sus ejes estructuradores. La expresión de dichos ejes en la conversión está condicionada por la naturaleza gregaria de la experiencia religiosa, que vivida desde la conversión en la pura subjetividad no se limita a ella sino que la desborda en una subjetividad cuyos alcances formativos no pueden infravalorarse.

2.El problema:

Sabemos que la conversión en nuestra sociedad transcurre por caminos que van desde la experiencia inicial (brusca o gradual) de conmoción de la conciencia ante el develarse

del contenido numinoso o trascendente del lenguaje religioso, por medio del cual se transmite el mensaje cristiano en la evangelización y la catequesis, a la explicación (teórico-práctica) de tales experiencias en comunidades de fe, en las cuales se acentúan unos u otros de los elementos de dicha experiencia; la cual comienza a estructurarse en la conciencia, y según nuestro convencimiento en este caso, como una experiencia de internalización de una concepción autoritaria y opresiva del mundo, "lugar malo y de sufrimientos". Los elementos liberadores del mensaje cristiano y del proceso psicológico de conversión son puestos al servicio del esquema opresivo, permitiéndoles generar cambios y conducta crítica hasta el nivel de lo individual y familiar hasta cierto punto (el de la responsabilidad personal en acuerdo al estereotipo del padre-autoridad última y en cuanto proveedor en el ejemplo masculino) sin llegar a replantear la estructura familiar misma y los roles al interior del subsistema familia. En un segundo momento dichos elementos son marginalizados en un proceso activo de estructuración creciente de la experiencia de la conversión, desplazándolos activamente por medios doctrinales verbales y relacionales. Dicho de otro modo, se permite experimentar los elementos liberadores hasta el ámbito de lo individual, como un "estar libre de la culpa, libre de condenación, libre de vicios y pecados", pero en un momento siguiente se impide al proceso de revisión continuar hacia una revisión crítica que incluya "fa-



milia libre, sociedad libre y conciencia libre para ... y de ...".

En América Latina la conversión estaría siguiendo modelos universales posibles por las características psicológicas del fenómeno de la conversión y la naturaleza ambigua del poder del lenguaje religioso como fuerza de internalización de mensajes de sentido estructuradores de mundo. Por otro lado, se estaría en línea de continuidad (psicológica) con lo que ha sido la experiencia de conversión (cristianización) en América Latina, en cuanto fenómeno masivo de aceptación, o imposición, según el punto de vista, de una nueva realidad social (la conquista) y de su complemento religioso, favorecedor de la internalización del nuevo esquema de orden social como modelo trascendente del mundo. En el cristianismo involucrado en la conquista los aspectos liberadores centrales del Dios del A.T. y N.T. sólo pueden presentarse a la conciencia "convertida" del indígena como elementos contradictorios y marginales de la experiencia "catequética" concreta de la fe cristiana por medio de la "práctica de los cristianos" y, vía modos de percepción no conscientes, de otros aspectos del mensaje. Son, por lo tanto, elementos asumibles solo secundariamente. Como religión del dominador y de la cultura victoriosa es parte del sistema de poder que "conquista y somete", asociándose lo "bueno, victorioso, superior" con lo "blanco, extranjero" y lo "malo, derrotado, inferior" con lo "autóctono-indígena". La internalización de esta concepción a través de diversos instrumentos, uno de ellos

la religión, trae como consecuencia el quiebre en las posibilidades de identificación del latinoamericano indígena y mestizo, o mulato, contribuyendo a lo que pudiésemos llamar una conciencia trágica, escindida, por las dificultades de una identificación completa con una de las polaridades del esquema "superior inferior" o "malo-bueno" a que nos referimos antes, alternativas en cada una de las cuales se implica una negación (J. Gissi): inautenticidad o identidad de inferior. A nivel religioso, la escisión de aspectos polares de la experiencia y mensaje cristianos, que requieren ser vivenciados como unidades compatibles para el desarrollo equilibrado de sus potencialidades ordenadoras y liberadoras, los transforma en componentes contradictorios e incompatibles, como si fuesen radicalmente diversos. Por un lado un Cristo triunfalista, exigente, que conquista y somete, prácticamente carente de gracia, sustentador del orden, por otro un Cristo sufriente, impotente, sometido y conformista. A veces María asume este lugar de impotencia consoladora. En resumen, un Cristo demasiado ambiguo para ser eje movilizador de cambios. Escisión entre teología de cruz y teología de resurrección.

El cristianismo deviene fuerza que hace operativa desde la interioridad, desde la subjetividad religiosa, vivida en la comunidad intersubjetiva de la comunidad de fe, una concepción fragmentada dualísticamente del mundo, donde es, por ejemplo, imposible ver los elementos salvíficos del poder, las fuentes internas de la autoridad externa, las posibles alternativas de

igual valer. Todo se resuelve en la oposición superior inferior, iglesia mundo, dominante - sometido, etc. Así también, la autoridad resulta siempre externa y opuesta a mí, pero me someto, o interna y entonces no dependiente y por tanto anárquica. En resumen una visión autoritaria de la realidad donde "si él es autoridad yo no lo soy, y viceversa" No resultan factibles conceptos alternativos al menos en lo vivencial. En lo teórico sí son posibles; como ejemplo véanse las prácticas democráticas a cualquier nivel organizacional contrastadas con las argumentaciones democráticas y apelaciones a la misma.

En este sentido, falta de identidad viene a ser historia, y la historia deviene identidad. El factor religioso es uno de los elementos que intervienen en la conformación de la misma o su distorsión.

Creemos que la identidad resultante de la conquista se encuentra en la base de los modelos internalizados de funcionamiento y participación social en América Latina, y que un elemento de su génesis, determinación y mantención se encuentra en el ámbito de lo religioso. Ello no porque sea intrínseco a este ámbito, sino por las particulares condiciones históricas del proceso de cristianización y de conversión posterior en que se dieron y siguen dándose. También por las características de ambigüedad del fenómeno psicológico y del lenguaje religioso II.

El cristianismo estableció, en cierto modo, una continuidad de sentido con los sistemas religiosos a los cuales super-



ficialmente reemplazó. Así, sumados elementos no extraña la obsolescencia de los elementos liberadores de la fe. Sorprende, en cambio, su no oscuridad total y su resurgimiento en algunos momentos específicos, en personas y movimientos. Es precisamente esta no marginalización total, y el despertar en medio de la masividad del proceso de cristianización y conversión, hasta hoy, lo que nos mueve a buscar en los otros condicionantes de la experiencia religiosa los elementos que proveen espacio para una

pastoral alerta a las posibilidades (con recursos pastorales propios y psicológicos grupales e individuales) de hacer resurgir la perspectiva y los elementos oscurecidos y escindidos en la experiencia de Dios y de la fe cristiana. En la psicología de la conversión parecen darse los elementos de análisis que describen componentes psicológicos susceptibles de utilización para enfocar la experiencia de internalización de la fe desde una perspectiva preventiva, conocida la forma en que ésta se dará, a través de la pro-

visión de experiencias correctoras del decurso casi natural que la explicitación vivencial de la fe seguirá en las comunidades de fe, por los condicionamientos descritos y otros. Se construirá así una psicología pastoral, primariamente pastoral y solo informada psicológicamente de aquietamiento dinámico por contraposición a una de conformismo o adaptación pasiva, o de autorrealización autónoma, siguiendo sugerencias de J. León en cuanto a que, en la tarea pastoral se trata tanto de aquietar como de

AUDIOVISUALES
SUGERENCIAS
TECNICAS Y DIDACTICAS

TITULO: TODAVIA CANTAMOS

28 minutos.
Video Testimonial
que aborda los problemas del
detenido desaparecidos desde una
perspectiva evangelica

DISPONIBILIDAD: • V.H.S.
• BETA.

AUDIOVISUALES

COMUNIDAD TEOLOGICA EVANGELICA DE CHILE
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES
Domeyko 1938 Casilla 13596 Fono 716298 SANTIAGO



inquietar. Procura encontrar en sus intenciones catequéticas y terapéuticas implicaciones doxológicas y misiológicas (J. Maldonado en cuanto a términos) cuando en la búsqueda de realizar la tarea terapéutica para los miembros de la comunidad eclesial realiza tareas reparativas y preventivas del proceso de conversión y de la catequesis siguiente, tareas que para ello deben ser entendidas en el marco de la evangelización - cristianización de América. Creemos que, ubicadas en tal contexto, dichas tareas alcanzan significación para la sociedad latino americana en su conjunto.

Alcances a una psicología de la conversión:

Sería ésta una experiencia de expansión de la conciencia enfrentada al mensaje religioso y al develarse de la trascendencia; experiencia radical de unidad y totalidad, con "centración" del individuo; por tanto experiencia primaria, brusca o gradual, de expansión, que implica apertura radical a Dios y al otro. Centrarse (aparición de un nuevo centro), implica cambio de orientación por adquisición de un nuevo sentido, provisto por el nuevo centro, en consecuencia es flexibilización y apertura radical al cambio. Ambos hechos sugieren una importante posibilidad de disminución del egocentrismo cognitivo y afectivo, lo que posibilita la consideración de validez de alternativas diferentes y anteriormente consideradas no válidas o ni siquiera instituidas.

Experiencia de extrañamiento y de individuación, ya que señalar o indicar un centro



implica de alguna manera participar en él, y al no haber pérdida del núcleo personal, conciencia radical de diversidad. Así unidad y totalidad diversidad y parcialidad se dan ambas en forma primaria como elementos de la experiencia de conversión. Abrupta o lentamente en la conversión la conciencia se libera de condicionamientos o determinantes por medio de una apertura total a la realidad trascendente, posibilitándose la experiencia de un nuevo nivel de conciencia que acepta las posibilidades expresivas de la realidad como unidad y diversidad. Totalidad-unidad, diversidad-pluralidad, se hacen sólo términos compatibles de una realidad compleja y no términos antagónicos entre sí, o excluyentes. Por una parte claridad de sentido y "comprensión" de la realidad por otro pleno conocimiento de su profundidad y complejidad diversa.

No pasan desapercibidas las implicaciones que tal apertura tiene para cambios en la concepción escindida que definimos antes en relación a alternativas, puntos de vista, conceptos externos e internos de autoridad, etc. El hombre creyente con una vivencia religiosa sana no se subsume necesariamente en lo global totalizador desindividualizador y despersonalizador, ni en el individualismo egotista y la autorrealización solipista.

La psicología pastoral de la conversión y sus tareas:

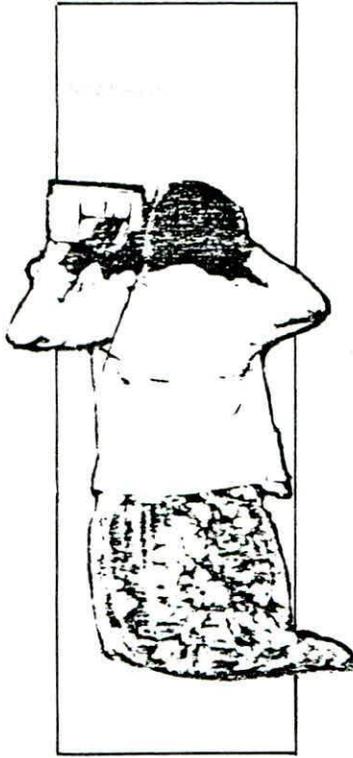
La propuesta es que la sola enseñanza de una perspectiva liberadora no basta si no se acompaña de experiencias que posibilitan la vivencia de dichos elementos como parte integrante de la fe, y no sólo como elementos marginales. Deben vivirse, ellos mismos, como una experiencia religiosa, y para ello los recursos propios de la religión y la pastoral de la



iglesia deben ser repensados desde esta perspectiva pastoral preventiva. La psicología pastoral tiene en este caso una importante tarea junto a la liturgia y la Ed. Cristiana. La doctrina y la enseñanza de la iglesia recuperan énfasis olvidados, también la psicología pastoral debe cambiar su énfasis, con el fin de que la experiencia de la fe y la explicación posterior señalan una nueva alternativa en relación a los ejes de liberación-opresión de la misma.

La psicología pastoral asumirá, frente a esa experiencia (evangelización y catequesis), una postura preventiva y de fomento manteniendo abiertos y vigentes los elementos de flexibilidad y apertura al cambio que son constituyentes elementales de toda conversión sana, manteniendo la tensión necesaria entre los elementos que la componen, y evitando que se conviertan en contradicciones al servicio de esquemas fijos alzados al nivel de realidades trascendentes. Los aspectos subjetivos e intersubjetivos de la conversión deben mantenerse en equilibrio.

Para tal tarea se deberá proveer de experiencias que permitan a nivel de lo religioso, la reorientación del proceso de conversión como ocurre hoy en América. Es preciso una acción intencional de corrección, para evitar la curva casi natural, que sigue toda conversión en la comunidad de fe. Esta comunidad que interviene activamente será un objetivo imperativo de acción pastoral de reorientación, por lo cual el trabajo individual no basta. Es necesario diseñar



estrategias comunitarias de re-experienciación de la fe que transforme y desplace los elementos liberadores, hoy secundarios, desde su marginalidad hacia el centro de la experiencia de fe; desarticulando aquellas ordenaciones que describimos antes como yacentes en la base de la "conciencia trágica por identificación ambivalente del cristiano latinoamericano". Por decirlo con palabras prestadas hay que "re-evangelizar". La experiencia de las comunidades cristianas del mensaje de la fe y del Dios cristiano ha sido una experiencia parcial, su proceso de conversión ha quedado estancado y uno de sus elementos a nivel psíquico se encuentra atrofico, equivaliendo con otro estancamiento a nivel del mensaje en cuanto a contenidos. ¿Es posible por medio del uso de los elementos propios de la pastoral de la iglesia, y el uso de experiencias diseñadas desde una

perspectiva técnica, movilizar dichos elementos atroficos? Quizás sí, pues éstos no solo son elementos constituyentes del mensaje cristiano, sino que se encuentran en la estructura de la experiencia religiosa, y por tanto, en la constitución de la psique humana susceptible de vivirlas (aunque su origen suscitador sea trascendente) como elementos que permiten la experiencia de la libertad y el propósito, sin contradicciones. Se requiere la intención de hacerlo desde la psicología pastoral.

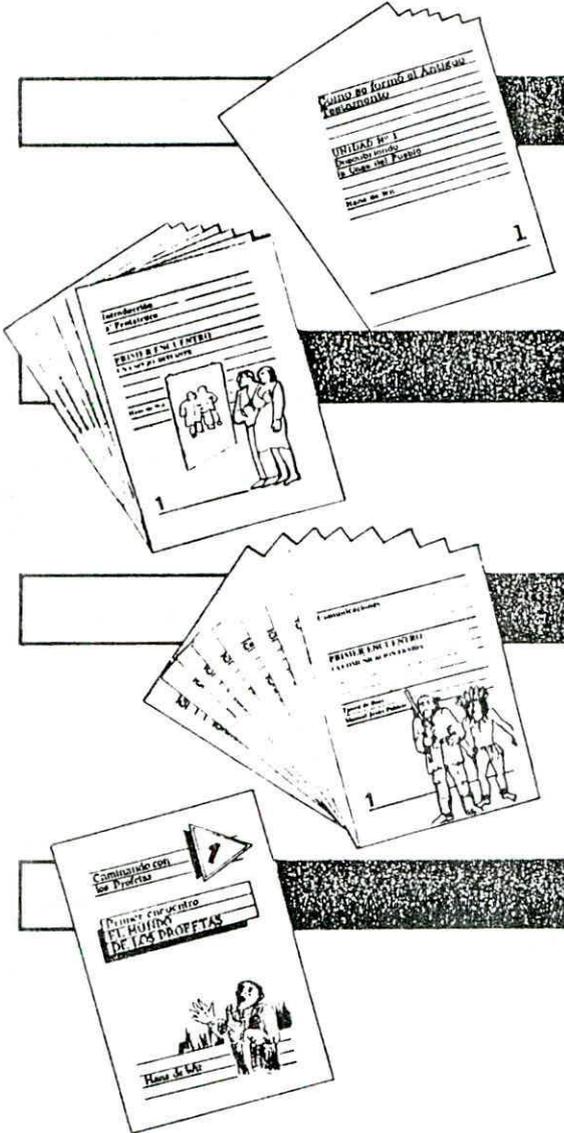
En resumen, se trata de dar a la psicología pastoral una tarea preventiva, de fomento, y una tarea reparativa en relación al proceso de conversión y su explicitación, dados los elementos de continuidad histórica en que dicho proceso se realiza, para evitar la consiguiente oscuridad y limitación de aspectos centrales del mensaje cristiano y de la experiencia de conversión religiosa que contribuyen activamente al establecimiento de una identidad libre, una identidad cristiana no escindida, una conciencia "convertida" capaz de considerar la realidad en su profundidad y anchura, con todas sus posibilidades y complejidades.





CARTILLAS BIBLICAS POPULARES

En un lenguaje sencillo, de fácil lectura, con dibujos, letras ampliadas y un formato especial para el trabajo en grupos presentamos los siguientes set de cartillas acompañadas de sus respectivas guías didácticas.



COMO SE FORMO EL ANTIGUO TESTAMENTO

Serie de 8 cartillas populares.

En una forma novedosa y desde nuestra realidad nos orientan y acercan a todo el proceso de formación del Antiguo Testamento. A través de su metodología y estilo permiten un trabajo grupal y participativo.

INTRODUCCION AL PENTATEUCO

Serie de 8 cartillas populares.

Con un lenguaje claro, sencillo, teniendo presente nuestra realidad y problemática Latinoamericana, nos introducen al mundo de los cinco primeros libros de la Biblia. Allí nos encontraremos con una clave de lectura que nos abrirá una nueva esperanza.

COMUNICACIONES

Serie de 8 cartillas populares.

¡La comunicación es vida! A través de la metodología de nuestras cartillas se nos acerca al impresionante mundo de las comunicaciones. Desde la fe y la Biblia se trata este tema en la búsqueda de valorar la importancia que para las iglesias tienen hoy las COMUNICACIONES.

CAMINANDO CON LOS PROFETAS

Serie de 8 cartillas que nos permiten conocer el mundo de los profetas.

En esta serie somos invitados a caminar y a veces a sentarnos a conversar con el profeta Amós, Isaías, Jeremías, Ezequiel, etc.

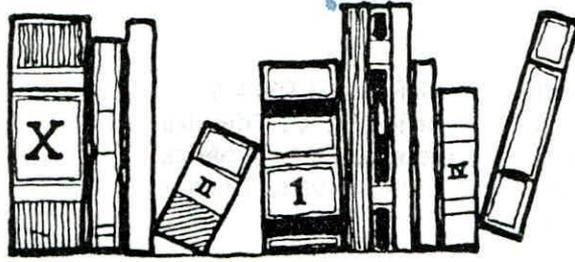
En más de alguna oportunidad nos sorprenderemos de la sencillez y la franqueza de las palabras de estos hombres.

GUIA DIDACTICA

La guía es el material que permite al monitor, guía o coordinador del encuentro, orientar y profundizar teológica y didácticamente el tema tratado con los participantes de cada encuentro.

DISEÑO: MARCO BRAUCHY C. / MAURICIO OREGO R. / FONDO: 218040

PEDIDOS A:
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES
COMUNIDAD TEOLOGICA EVANGELICA DE CHILE
DOMEYKO 1938. CASILLA 13596
FONO: 716298
SANTIAGO



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

TEOLOGIA PRACTICA Y CORRELACION

1 HUBERTO LAGOS SCHUFFENEGER
CRISIS DE LA ESPERANZA . Religión y autoritarismo en Chile. Programa Evangélico de Estudios Socio-Religiosos, PRESOR. Ediciones Literatura Americana Reunida, LAR, 1988, Santiago (300 p.p.).

Este libro que aparece hacia fines del año es producto de un trabajo persistente en tratar de establecer, con mayor precisión, la participación de la religión en la sociedad chilena; En las primeras setenta páginas resume el universo religioso que históricamente se ha configurado en el país para concentrarse luego en el período que abarca desde septiembre de 1973 hasta el momento pre-plebiscito incluyendo la visita de Juan Pablo II a Chile en 1987 y algunas de las consecuencias de este viaje.

El texto abunda en detalles y nombres que abarcan una rica información respecto a eventos que son analizados profusamente. La función pública de la religión es apreciada desde la perspectiva que aporta el análisis sociológico dando luz a variados aspectos, que hacen comprensible, para el que no es experto, lo que ha acontecido en el plano

social en los últimos años, incluyendo la dimensión política en la sociedad.

Se rescata aquí, con abundante material, la importancia que la religión, con sus diversas expresiones, tiene en el desarrollo de la vida política y social del país. Esta no es mera influencia sino que se ve como parte de la trama total entretejida en las decisiones que se van tomando en el proceso de legitimar (o deslegitimar) ciertos actos. Se ve así que la religión no es un elemento "extra social", sino que es parte integral del acontecer nacional. En este mismo plano el autor rescata la presencia del actor religioso evangélico chileno que es poco conocido aparte de los estereotipos habituales, o por la actuación pública de algunos sectores en los últimos años. Todo esto configura un cuadro rico en información y análisis que debe ser leído por todo el público que desee estar al tanto de lo que acontece en el país y la participación que la religión tiene en todo esto. Se entrega una bibliografía adicional que puede ser de utilidad para el estudio del tema religioso.

ARTURO CHACON HERRERA



2. ANA MARIA EZCURRA: IGLESIA Y TRANSICION DEMOCRATICA. **Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina.** Puntosur Editores 1988, Buenos Aires (250 p.p.).

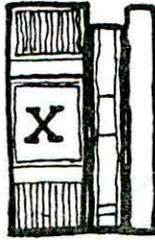
Este libro, también aparecido en la segunda mitad del año que termina, se inserta dentro de una serie que la misma autora ha producido en el último tiempo para ir estableciendo el papel que la religión juega en la sociedad. En este caso presenta un interesante análisis de la postura neoconservadora de la Iglesia Católica en Argentina y como está afectando al proceso de transición democrática que se lleva a cabo en el país hermano.

Destacamos, por el valor que tiene para los próximos años en la Iglesia Católica, su discusión sobre la "evangelización de la cultura", un término caro a los sectores católicos donde se procura "recuperar" lo público sin recurrir al Estado, disputando el terreno al laicismo y al secularismo. Esto que es más válido para una Argentina que todavía considera al catolicismo como religión oficial, no deja de tener consecuencias importantes para la reflexión en nuestro país, especialmente para la discusión y el establecimiento de una sociedad pluralista que, por definición, implica el no intentar establecer homogeneidades excluyentes. Aquí también se destaca su discusión respecto a la conexión entre "seguridad" y "salvación" nacional, el ensamble entre fe y nación que ha dado fundamento a los proyectos políticos autoritarios y a los excesos que han producido. En el caso argentino, la existencia de un nacionalismo católico con fuerte presencia en las esferas de poder social contribuye a que esta discusión tenga ribetes distintos a lo existente en Chile, donde la tradición democrática no aparece como enemiga de la fe y la nación sino como parte y expresión de ella.

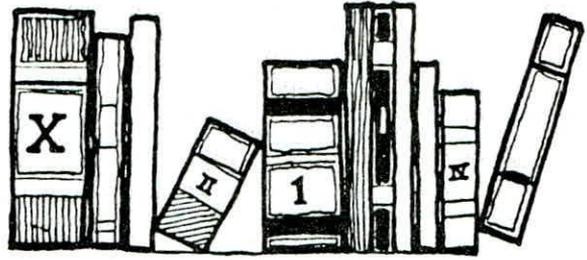
La cultura aquí no aparece como enemiga del pluralismo y la evangelización tiene, por lo tanto, características distintas. No es ajena a esta visión la fuerte presencia evangélica en la sociedad chilena y una tradición laica que no es anti-religiosa aunque sí pudo serlo anti-clerical. Invitamos a leer este libro con provecho por la claridad con que trata los temas doctrinales del acontecer católico actual en el mundo, y su inci-

dencia en nuestra parte del mundo. Hay abundantes notas bibliográficas, aunque se echa de menos una lista bibliográfica de más fácil consulta. El anexo sobre Iglesia, educación y Congreso Pedagógico Nacional de Carlos P. Krostch será de interés para los educadores que ponderan el rol de los establecimientos católicos en la educación y la discrepancia que parece existir entre lo que se postula y lo que se practica

ARTURO CHACON HERRERA



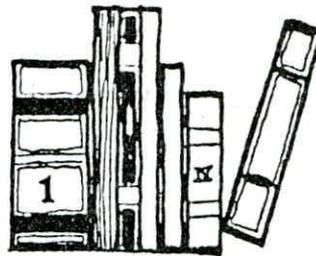
BIBLIA.



HE VISTO LA HUMILLACION DE MI PUEBLO Por Hans de Wit, Editorial Amerinda. Santiago de Chile. 1988.

El autor de esta obra se propone, como lo señala el subtítulo, ofrecernos una relectura del Génesis desde la experiencia latinoamericana. Mucho se escribe sobre Génesis, sin embargo, la originalidad de esta obra está dada — a nuestro entender — en tres aspectos. Primero su propósito no es introyectar conocimientos solamente. Mucha información técnica y crítica se puede encontrar abundantemente en otros trabajos. Su propósito es "acompañar al lector hacia el interior de los relatos e historias que componen el libro del Génesis, libro de grandes contrastes y, muchas veces, de una desmesurada violencia" (Pág. 11-12). Por lo tanto, el lector puede ser cada uno de nosotros, cualquier miembro del pueblo de Dios que desde su experiencia de fe, busque urgar en los misterios de Dios revelados a los humildes de su pueblo. En segundo lugar el texto nos ofrece en forma sencilla y asequible a todo ese gran pueblo de Dios, una manera diferente de aproximarnos al texto del Génesis. La historia de Israel, con sus episodios más destacados y la literatura que produjeron, es colocada sobre el trasfondo de la literatura producida en Egipto y Mesopotamia. Tenemos una rica suma de elementos históricos, sociológicos, valiosos apuntes sobre la exégesis de los textos y el trasfondo de la situación vital en la cual surgieron estos textos. De este modo, el acompañar la caminata del pueblo de Dios hoy a través del texto de Génesis, se hace erudición bíblica en forma sencilla y clara, que amplía el horizonte de comprensión del mensaje de los textos bíblicos. Pero, tal vez el aporte más importante de estos tres aspectos, a los cuales nos

hemos referido, es la cuestión hermenéutica. El texto bíblico es examinado no a partir del texto mismo, ni de la historia del texto, sino desde la experiencia del lector latinoamericano, específicamente desde la experiencia de la comunidad de fe del pueblo pobre de nuestro continente. Puesto que el texto de Génesis no es una suma de teorías sino el relato de prácticas, de experiencias del pueblo de Israel (p. 13) la aproximación a ellas, no se puede hacer de otra forma más conveniente que no sea a partir de las prácticas del pueblo creyente de nuestro tiempo. "La única manera en que la Biblia pueda llegar a ser Santa Biblia es que tenga un mensaje para mí, que ilumine lo que soy y quién soy" (pag. 13). El texto bíblico leído desde la práctica eclesial,



creyente y comunitaria en América Latina se hace Biblia para este pueblo, esta es la opción hermenéutica que el autor de esta obra ha hecho

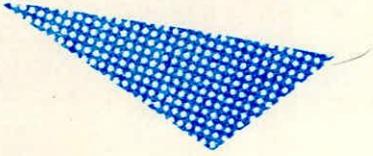
La obra se presenta en ocho capítulos. El primer capítulo es introducción al Génesis y propone un método de lectura. Hay algunas definiciones y opciones del autor, que son un valioso aporte a la discusión bíblico-teológica. Es el caso, por ejemplo, del concepto de historia y mito. Solamente sobre estos dos aspectos, los eruditos bíblicos tienen mucho paño que cortar, si a ello sumamos su opción hermenéutica, sin duda que la discusión no sólo en Latinoamérica sino también (y sobre todo) en Europa y los EE.UU., ha de ser muy fecunda. En los capítulos que siguen el autor nos ofrece valiosos apuntes exegéticos e histórico-críticos introducidos por parábolas modernas, al estilo que Mesters nos acostumbró, para acompañar, como dice, al lector en su caminata por el Génesis. Desfilan por el texto de esta obra, el capítulo 1 sobre la Creación, capítulo 2 sobre la antropología, capítulos 3 y 4 sobre pecado, capítulo 6 al 9 sobre la violencia del Diluvio. Capítulos 12 al 25 el ciclo de Abraham, Jacob (25-36) y José (37-50). En todos los casos la lectura se hace desde la problemática latinoamericana y específicamente, la chilena, que el autor acompañó por espacio de los 9 años que vivió en Chile. Génesis se nos aparece desde la opresión del pueblo, la lucha por la dignidad del hombre, los derechos humanos, la violencia del pecado del hombre que toma en sus manos la vida de su hermano y la esperanza de aquellos que esperan "lo imposible" (Abraham-Sara). Nos encontramos con el pleito de un pueblo pobre frente a reyes y reinos poderosos y que experimenta lo terrible que es caer en manos del faraón, (José); el pleito de los pueblos pobres que luchan entre sí (Esaú - Jacob). Después de una primera lectura, el lector descubre, sin mucha dificultad —gracias a la metodología que propone el autor— que los temas de los cuales trata el Génesis no le son tan ajenos como pudiera parecer. Lo importante, entonces, es tener muy en claro cuáles son nuestras preguntas (o temas) para que podamos dialogar con el texto. Tal vez de ahí nuestra dificultad para leer la Biblia. No hemos sido capaces de hacer las preguntas correctas.

El trabajo de De Wit no tiene conclusión final, pues no es una tesis para defender ni una novela. Es un texto guía para acompañar a la comunidad a leer el Génesis a partir de sus propias experiencias. Por eso lo que tenemos es lo que el autor llama un "desenlace". El libro no termina en la pág. 270. Más bien invita a seguir la caminata: "Sigamos construyendo, sigamos soñando el sueño del resucitado" (Pag. 268). Detrás del texto de De Wit a la base de esta obra, se adivina un cantico de fe y esperanza, un llamado al pueblo latinoamericano: "Algún día "los que sembraron con lagrimas con regocijo segarán" (Salmo 126:5)

DAGOBERTO RAMÍREZ F
Epifanía 1989.



PUBLICADOS
NUMEROS



VIVIENDO LA TEOLOGIA



- EL MAZ PROYANO
• COMUNITAT
• SACRAMENTO
- TEOLOGIA EN
SOCIEDAD
• SOCIEDAD
• PASTORAL TEOLÒGICA
• AGRI Y ANHORA
- TEOLOGIA Y TEOLOGIA
• TERCERA PARTE
• VIDA COTIDIANA
• SACRAMENTO



TEOLOGIA Y POLITICA



- TERCERA PARTE
• TERCERA PARTE



NUMEROS
PUBLICADOS

DICIEMBRE 1987

1 **TEOLOGIA**

en comunidad

REVISTA EDITADA POR LA COMUNIDAD TEOLOGICA EVANGELICA DE CHILE
CIRCULACION INTERNA

VIVIENDO la TEOLOGIA

BIBLIA Y TEOLOGIA
• LO MAS PROFANO
COMO LO MAS
SAGRADO

**TEOLOGIA EN
SOCIEDAD**
• SOLO SE PUEDE
HACER TEOLOGIA
AGUI Y AHORA

IGLESIA Y TEOLOGIA
• TESTIMONIO DE
LUCHA POR LA
VIDA CRISTIANA
EN CHILE



AGOSTO 1988

2 **TEOLOGIA**

en comunidad

REVISTA EDITADA POR LA COMUNIDAD TEOLOGICA EVANGELICA DE CHILE
CIRCULACION INTERNA

TEOLOGIA Y POLITICA

BIBLIA Y POLITICA
• UN SIGLO DE LOS
TIEMPOS VIVIENDO
EL EXODO

• LA IDOLOTRIA DEL
PODER. LA IGLESIA
CONFESANTE EN
APOCALIPSIS 11

IGLESIA Y POLITICA
• ECCLESIAISMO Y
LIBERTAD DE
ELECCION

